

INUMES

www.umes.edu.gt - Revista No. 12 - Nueva Guatemala de la Asunción - diciembre 2023



Miembro de:



Hace 200 años Centro América dejó de ser parte del Imperio Mexicano

Página 4

Producción de Films en la Era de
la Inteligencia Artificial
Página 12

"El Olvido que está latente":
Tendencias y Desafíos de la
Educación Superior Nacional
Página 30

Pastoral Universitaria, La
Pastoral de la Comunidad
Educativa de la UMES
Página 38

Índice

- | | | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 04 | Artículo Principal Hace 200 años Centro América dejó de ser parte del Imperio Mexicano | 30 | Ensayo "El Olvido que está latente": Tendencias y Desafíos de la Educación Superior Nacional |
| 12 | Investigación Producción de Films en la Era de la Inteligencia Artificial | 33 | Ensayo La Ideología de Género |
| 21 | Investigación ¿Qué aprendemos con el fracaso? | 36 | Ensayo El instante Perfecto |
| 23 | Investigación El uso de Dinoprostona para facilitar el Trabajo de Parto | 38 | Ensayo Pastoral Universitaria, La Pastoral de la Comunidad Educativa de la UMES |
| 27 | Art. Académico ¿Qué es el valor? | | |

Consejo Editorial: **Mgtr. Karen Ayala Vásquez** · Diseño y Diagramación: **Lic. Edward Trinidad**
Información y Contacto: revista@umes.edu.gt · Mgtr. Karen Ayala

Editorial

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se ve reflejado en diversas actividades de la vida diaria, en el trabajo, en el deporte, en actividades de esparcimiento e incluso en el hogar, cada una de las familias está conformada por un gran equipo, donde cada uno de sus integrantes tiene habilidades diferentes y complementarias para alcanzar objetivos en común. Entre todos los miembros se debe tratar de mantener una integración armónica para desarrollar cada una de las funciones y actividades a su cargo.

En ese sentido, en InUmes 12 abordamos este y otros temas, donde esperamos que sean de utilidad para estudiantes, catedráticos o personas aficionadas a la lectura. La investigación titulada "Hace 200 años Centro América dejó de ser parte del Imperio Mexicano", es un tema que enriquece nuestro bagaje cultural, donde se establece que el 21 de marzo de 1847 se decreta la verdadera independencia de la República de Guatemala.

Por otro lado, el tópico "Qué aprendemos con el fracaso", es un tema fructífero que nos hace saber según investigaciones, que los seres humanos aprendemos mejor del fracaso que del éxito.

Asimismo, el artículo titulado "El Olvido que está latente: Tendencias y Desafíos de la Educación Superior Nacional", nos da a conocer que la Educación ya no es solo una cuestión por *derecho*, es más bien, una cuestión política, social y cultural dentro de cada país del mundo.

En este mismo sentido, "Producción de Films en la Era de la Inteligencia Artificial", nos establece que actualmente vivimos la era de mayor crecimiento tecnológico de la historia, donde la Inteligencia artificial tiene el potencial de desatar grandes males o de generar grandes beneficios a nivel social, todo depende de la forma en que se use.

Por último, "El Instante perfecto" es un ensayo que nos explica, cómo todo fotógrafo trata de comunicar casi en su totalidad, lo que él está percibiendo a través de una imagen. Y el artículo "Pastoral Universitaria, la Pastoral de la Comunidad Educativa de la UMES", es de ingente importancia, ya que nos involucra a todos como familia mesoamericana, y como equipo debemos acoplarnos para alcanzar nuestros objetivos planteados.

Este y otros temas son abordados en InUmes 12, donde te invitamos a formar parte de las siguientes ediciones, en las que podrás demostrar tus habilidades investigativas o literarias.

En Universidad Mesoamericana te exhortamos a valorar el trabajo en equipo, ya que este te llevará a ver más adelante los frutos del esfuerzo colectivo.

Hace 200 años Centro América dejó de ser parte del Imperio Mexicano

Por: Lic. Mynor Carrera Mejía¹

El 1 de julio de 2023 se cumplieron 200 años desde que Centro América dejó de ser parte del Imperio Mexicano. Sucesos de esta parte de la historia nacional casi no se enseñan en las escuelas y no se hace énfasis cuando se menciona.² Esto porque la fiesta cívica más importante es la del 15 de septiembre, pues recuerda que en 1821 nos separamos de España. Este período ha sido conocido como la Independencia. A pesar de ello, no se reflexiona que el 5 de enero de 1822, pocos días después de separarnos de España, pasamos a formar parte del Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide.

Fuimos parte de México durante 18 meses. Según nos cuenta el historiador Alejandro Marure, fue una época difícil y triste que no se había vivido ni en la época colonial. Centro América gastó mucho para sostener al ejército mexicano que vino a administrar Guatemala, la capital de Centro América. El ejército era dirigido por el italiano Vicente Filísola, (Vincenzo Filizzola, 1789-1850) enviado especial por parte del emperador Agustín de Iturbide, (1783-1824). (Consultar: Marure, Alejandro. *Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica. Desde 1811 hasta 1834*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación, 1960.)

La anexión a México fue el 2 de enero de 1822 y el documento que justifica el traslado, dice lo siguiente:

FIRMA DE ACUERDO DE ANEXIÓN A MÉXICO

- Como algunos pueblos han fijado al juicio de la Junta lo que mas les convenga resolver en la presente materia y circunstancias, por no tenerlas todas a la vista; la Junta juzga, que manifestada, **como está de un modo tan claro, la voluntad de la universalidad, es necesario que los dichos pueblos se adhieran a ella para salvar su integridad y reposo.**
- Se dará parte a la Soberana Junta Legislativa Provisional, a la Regencia del Imperio y al Serenísimo Señor Iturbide con esta

acta, que se imprimirá, y circulará a todos los Ayuntamientos, autoridades, tribunales, corporaciones y jefes, para su inteligencia y gobierno.

(Las actas originales se encuentran en el Archivo General de Centro América, una transcripción de las mismas se encuentra en Luján Muñoz, Jorge. *La Independencia y la Anexión de Centroamérica a México*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1982.)

Ésta es la justificación de la Junta Provisional de Gobierno que hacía unos días había jurado la independencia de España. Esta vez, bajo la invitación-amenaza de Iturbide, con el afán de mantener unida a las provincias centroamericanas y bajo su mando, los criollos guatemaltecos piensan todo les sería fácil. Luego se arrepintieron cuando el gobierno de Iturbide es derrocado el 19 de marzo de 1823.

Pasaron tres meses y medio para que los diputados centroamericanos crearan las Provincias Unidas del Centro de América. El acta de lo que llamaron "Independencia Absoluta" justifica y se arrepiente de haberse anexado, tomando parte de la misma, afirma lo siguiente:

DECRETO DE SEPARACIÓN DE MÉXICO.
ES LA LLAMADA **INDEPENDENCIA ABSOLUTA.**

- Considerando por otra parte: que la incorporación de estas provincias al extinguido imperio mexicano, verificada sólo de hecho en fines de 821 y principios de 822, fue una expresión violenta arrancada por medios viciosos e ilegales.
- **1º. Que las expresadas provincias, representadas en esta Asamblea, son libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquiera otra potencia, así del antiguo como del nuevo mundo; y que no son ni deben ser el patrimonio de persona ni familia alguna.**

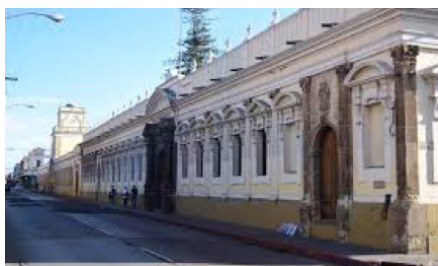
¹ Mynor Carrera Mejía es historiador graduado por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es profesor de Segunda Enseñanza en Teología por la Universidad Mesoamericana. Profesional que ha realizado estudios en Guatemala, los Estados Unidos de América, Costa Rica, Alemania y España. Es profesor e investigador del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

² La práctica de los desfiles y la parafernalia que representan, obnubilan cualquier esfuerzo de impulsar nueva teoría. Aun así, debe hacerse. La historia es científica y debe aplicarse su metodología y técnicas para incorporar nuevos conocimientos en las mentes acostumbradas a la tradición oficial impuesta.

(Las actas originales se encuentran en el Archivo General de Centro América, una transcripción de las mismas se encuentra en Luján Muñoz, Jorge. La Independencia y la Anexión de Centroamérica a México. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1982.)

Esa es la manera de cómo los signatarios del acta de la separación de México, justifican cómo se anexaron a México, notándose su arrepentimiento y hasta cierto punto, vergüenza. En el primer artículo del acta anotan su libertad de España y de México, tanto como en el pasado, como en el presente y como en el futuro. Por ello sus historiadores lo han minimizado y ocultado.

Como guatemaltecos debemos conocer nuestra historia. A 200 años que alcanzamos la llamada *Independencia Absoluta*,³ vale la pena reflexionar en torno a ella. Además, es la oportunidad para ir a conocer el edificio donde fue firmado el decreto de separación de México.



Frontispicio del edificio neoclásico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde

se firmó la llamada *Independencia Absoluta del 1 de julio de 1823* y se firmó la *abolición a la esclavitud negra el 24 de abril de 1824*. Fuente: Mynor Carrera, 2023.

Nos queda acudir al actual Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, MUSAC, pues allí funcionó la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, cuando fue trasladada de Santiago de Guatemala (hoy La Antigua Guatemala) al valle de la Virgen, hoy Nueva Guatemala de la Asunción. Esta institución se encuentra en el Centro Histórico de la capital, frente al Congreso de la República, en la 9ª avenida, 9-79 de la zona 1.

Es un edificio neoclásico, restaurado luego de tres potentes terremotos que destruyeron la Nueva Guatemala de la Asunción, así como buena parte del territorio nacional. Me refiero a los terremotos de 1917 y 1918, así como el de 1976. Afortunadamente, el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acordó a finales de los años ochenta del siglo pasado, restaurar el inmueble, que había sido declarado monumento nacional en 1970.⁴



Claustro de lo que fuera la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, hoy museo universitario. Edificio que fue el escenario donde se firmó la separación de Centro América de México. Aquí caminaron en sus corredores personajes de la talla de Mariano Gálvez (quien se encuentra sepultado aquí mismo), José Cecilio del Valle, Gabino Gaínza, Manuel José Arce, Pedro Molina, Mariano de Aycinena y otros personajes históricos. Fuente: Mynor Carrera, 2023.

Si llega a visitar este icónico inmueble, tendrá la posibilidad de descubrir lo siguiente: en primera instancia, conocer el Salón General Mayor donde se firmó la separación de México y nacen las Provincias Unidas del Centro de América, mismo lugar donde se redacta la Constitución Federal del 22 de noviembre de 1824. Éste es un salón elegante, acondicionado para las necesidades de hoy pero con el toque del pasado, como atravesar el túnel del tiempo. Allí mismo, en dicho salón, van a descubrir la tumba de Mariano Gálvez, (1794-1862) Jefe del Estado de Guatemala de 1831 a 1838. Cuando fueron traídos sus restos desde la ciudad de México, en 1925, también vinieron los despojos de su esposa María de la Cruz Figueroa, así como de sus tres primeros hijos que murieron en México, pues habían sido inhumados en la misma tumba, solo que en momentos diferentes.⁵

³ De hecho, no se le puede llamar *Independencia Absoluta* a algo que no lo fue, pues absoluto (a) significa definitivo, total. En este caso, la independencia centroamericana no fue total, pues a los pocos años, la misma Centro América se fue desintegrando cual espejo roto, las provincias obtienen su propia independencia y el nacimiento de sus repúblicas.

⁴ Éste es un buen ejemplo, pues, cuando hay voluntad de recuperar el pasado, se hace. Cuando no hay deseos, por ignorancia o por altivez, los monumentos han cedido y han desaparecido de la mirada del ciudadano. De hecho, el edificio de lo que fuera la primera sede de la Universidad de San Carlos en la Nueva Guatemala de la Asunción, también es la universidad centroamericana, incluyendo a Chiapas y Soconusco. El edificio es del interés nacional, centroamericano y de las áreas mencionadas que ahora son parte de México.

⁵ La historia en general, ha sido el desarrollo de los hombres en el tiempo. Fue luego de la creación de las repúblicas en el mundo, que se comenzó a mencionar e involucrar a las mujeres. En el caso de la repatriación de los restos de Gálvez, fue una posterior investigación realizada por Clodoveo Torres Moss, la que brindó nuevos datos acerca de la repatriación de los restos del personaje. Él da a conocer que, cuando rasparon la tumba de Gálvez en México, se trajeron los despojos que allí había. De tal cuenta, se vinieron los restos de los tres hijos que ya habían muerto, así como su esposa. No obstante, durante todo el tiempo solo se ha hecho referencia a Gálvez y nunca se menciona ni su esposa, ni a sus hijos. (Ver: José Clodoveo Torres Moss, *El doctor Mariano Gálvez en el exilio*, F&G Editores, 2014)



Originalmente hubo aquí un retablo dedicado a la Inmaculada Concepción y al patrono de la universidad San Carlos Borromeo, pues el Salón General Mayor de la Universidad de San Carlos de Guatemala era un salón-capilla. Dicho retablo fue desmontado para acondicionar la sala de sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente que crea la República Federal de Centro América. Nace aquí la Constitución Federal y la abolición a la esclavitud negra el 24 de abril de 1824. Fuente: Mynor Carrera, 2023.

Según la leyenda urbana, hay quienes aseguran que han escuchado a un hombre que llora en el Salón General Mayor, el llanto se le atribuye a Mariano Gálvez, pues, antes de exiliarse en México, su tío don Antonio Larrazábal y Arrivillaga, le reveló que su hermana era su verdadera madre. Allí comprobó Gálvez que, era cierto cuanto se decía de él en la ciudad, pues se afirmaba que era un niño expósito, esos que dejan abandonados en las puertas de las casas, para que los residentes de la misma los reciban, los bauticen, los críen y los eduquen. Ese fue el caso de Gálvez, quien fue criado por la acaudalada dama Gertrudis de Gálvez.

Mariano Gálvez, hay que indicar, fue testigo de la firma del acta de independencia del 15 de septiembre de 1821. También participó como secretario de la Junta Provisional de Gobierno que se anexó a México el 5 de enero de 1822. Si esto fuera poco, Gálvez fue un importante miembro para participar en la Asamblea Nacional Constituyente que crea la primera constitución del Área Centroamericana, un documento compuesto por 211 artículos, que dividen el gobierno en 3 poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Los nacionalistas, amantes de la patria grande centroamericana, se alegran al recordar cómo el emperador Agustín Iturbide, abdicó un 19 de marzo de 1823. Esto dio pauta para que los diputados guatemaltecos, entre ellos José Cecilio del Valle, (1777-1834) pidieran al congreso mexicano que las tropas de Vicente Filísola abandonaran Guatemala, la capital de Centro América. Solicitaron que se estableciera el congreso para separarse oficialmente de México. Su petición y movilización dio sus frutos y fue un hecho.

Nace la República Centroamericana, conocida al principio como Provincias Unidas del Centro de América, con un escudo integrado por 5 volcancitos, los cuales representaban a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En este momento, Centro América pierde a Chiapas y Soconusco, áreas que le pertenecían pero que, México había persuadido para quedarse con dichas tierras. El caso de Chiapas es elocuente, pues hubo elecciones para elegir qué se haría, si se anexaban a México, si se quedaban del lado de Guatemala o simplemente se declaraban independientes. Los resultados de las votaciones fueron los siguientes: 96,829 (56%) a favor de anexarse a México; 60,400 (35%) a favor de continuar con Guatemala y 15,724 a favor de ser independientes. (<https://www.imer.mx>) En todo caso, hubo buena cantidad de votos que acuerparon ser parte de Guatemala; no obstante, la cantidad de votos no fue suficiente para quedarse del lado de nuestro país.



Claustro y fuente octogonal colonial del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aquí se redactó la Constitución Federal de Centro América el 22 de noviembre de 1824. Aquí nace Centro América como República, por lo que este inmueble no solo es de interés de Guatemala sino de toda el área centroamericana. Fuente: Colección MUSAC, 2021.

En los resultados tuvo que ver que el ejército de Vicente Filísola, que ya había abandonado Guatemala, partiera hacia Chiapas y custodiara las votaciones, por lo que se esperaba que el resultado favoreciera a México. Así fue, Chiapas se quedó

del lado de México. Por su parte, Soconusco quiso continuar siendo parte de Guatemala pero, México no lo permitió y se lo anexó. De esta cuenta, Guatemala perdió más de 50,000 km², sobre todo, la diversidad cultural y natural existente en la diversa Chiapas de raíces mayas.

Centro América vivía momentos de emoción y de certeza de querer ser una república unida, aunque supieran que internamente estaban desunidos. No obstante, no contaron con un ejército fuerte, capaz de ir a pelear Chiapas y Soconusco. Se los dejaron despojar. Por otra parte, continuaron su camino en la Federación Centroamericana, hasta que ésta dejó de existir por el abandono de sus miembros.

Otro dato interesante y poco difundido porque también Rafael Carrera es el protagonista del mismo, es el que se refiere a la creación del Sexto Estado de Los Altos. En efecto, Quetzaltenango (con el occidente de Guatemala) se declara en 3 ocasiones como el 6º. Estado de la Federación Centroamericana. Esto demuestra el interés de sus élites políticas y económicas, de ser otro estado más de la Federación Centroamericana. Independientemente que la Federación los admitiera, Rafael Carrera al mando de su ejército o dando órdenes, fusiló a los sublevados y anuló al 6º. Estado de Los Altos, el que se había convertido en el sexto volcancito del escudo de la Federación.

Este hecho se puede resumir de la manera siguiente:

INDEPENDENCIA DE QUETZALTENANGO: 6º. ESTADO DE LOS ALTOS.

EN 3 OCASIONES.

1. El 2 de febrero de 1838 (Al 29 enero 1840)
2. El 13 de marzo de 1840.
3. El 26 de agosto de 1848. (Al 8 de mayo de 1849)



Teatro Municipal de Quetzaltenango que refleja el gusto por el arte, rivalizando con la capital, a principios del siglo XX. Fuente: Mynor Carrera.



Escudo del 6º. Estado de los Altos en la Federación Centroamericana. Museo de la Casa de la Cultura Quetzaltenango. Fuente: Mynor Carrera



Retrato de Rafael Carrera, quien se encargó de reintegrar el Sexto Estado a Guatemala. Fuente: Asociación de Amigos del País, 1995.

Los quetzaltecos han de deplorar no ser una república. En cambio, los guatemaltecos podrían reconocer la reintegración de su territorio para que la patria sea más extensa. En todo caso, la hazaña de Rafael Carrera y su ejército, ni siquiera es recordada. Nuevamente, surgen los historiadores liberales que se han encargado con sus relatos, crear una patria liberal con su propia historia, dejando por un lado a los que no son liberales y no aportan a su ideología.

Poco a poco las provincias se fueron separando del pacto federal y acordaron ser ellos mismos. Es por esta situación

que miramos los 5 países centroamericanos como regiones independientes. Nicaragua fue el primer país que se separó del pacto federal, el 30 de abril de 1838. Le siguió Costa Rica, el 16 de mayo de 1838. Luego se fue El Salvador, el 30 de mayo de 1838; posteriormente abandonó Honduras, el 5 de noviembre de 1838. Finalmente, Guatemala que era la capital, se queda sola y opta por salirse de la federación, el 17 de abril de 1839. Al final, cada Estado centroamericano se fue independizando y naciendo como república. Rafael Carrera, presidente de Guatemala, es quien decreta la creación de la República de Guatemala, el 21 de marzo de 1847.⁶

¿Por qué se separó Centro América?

Desde la época colonial, cuando Guatemala era la capital de la Audiencia de Guatemala, que abarcaba desde Chiapas a Costa Rica, hubo problemas que se fueron acrecentando. Por ejemplo, no había buenas comunicaciones, ni por tierra, ni por agua. Por lo mismo, había cierto aislamiento entre provincias, tanto así que en las poblaciones fueron creciendo grupos ricos que se aprovechaban del trabajo de los indígenas y de otros grupos llamados castas.

Al final, cuando surgen los movimientos de independencia, varias provincias querían ser autónomas. El problema creció cuando vieron que sí era posible alcanzar su propia libertad, pues ya se habían separado de España, ya se habían alejado de México y ya solo les quedaba salirse del pacto federal y nacer como repúblicas independientes. Así lo hicieron, por ello nuestra región, relativamente pequeña, parece un espejo roto con varios países: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Aparte, Chiapas y Soconusco son anexados a los Estados Unidos Mexicanos.

¿Por qué reflexionar en torno al bicentenario de la separación de México?

Debemos reflexionar sobre el bicentenario del nacimiento de Centro América como república, pues es parte de las raíces de nuestra historia y que explican a la Centro América de hoy.

Además, debe puntualizarse que, no solo existe una independencia, la del 15 de septiembre de 1821. Propongo que el proceso de independencia nacional tiene 4 momentos, el primero es el mencionado de la independencia de España. El segundo es cuando la Junta Provisional de Gobierno, dirigido por Gabino Gaínza, decide anexarse al imperio mexicano de Agustín de Iturbide, por el miedo de ser invadidos en un momento cuando varias provincias centroamericanas ya habían desconocido a la dicha junta provisional de gobierno y se habían anexado ya al Imperio Mexicano.

El tercer momento es cuando cae el imperio de Agustín de Iturbide el 19 de marzo de 1823. Centro América, por tanto, se queda en el aire, allí sale a la escena política José Cecilio del Valle, quien solicita al congreso mexicano que Centro América alcance su independencia. Así fue como el 1 de julio de 1823, hace 200 años, nos separamos de México y surgen las Provincias Unidas del Centro de América.

Pero la realidad centroamericana llegó más allá de la llamada Independencia Absoluta, pues, si bien ya no éramos parte de España, ni de México, poco a poco nos fuimos desgranando. La Federación Centroamericana tuvo corta vida. En el ínterin, hubo muchas invasiones, guerras internas entre provincias del mismo Estado o guerras entre Estados. La desunión vivida durante la época colonial explica en parte los intereses políticos y económicos de las élites provinciales centroamericanas. Como ya se señaló, Nicaragua fue la primera provincia que se desligó del pacto federal. El último de ellos en abandonar la federación fue Guatemala, lugar que conservó el nombre que le pertenecía a toda el área, desde Chiapas hasta Costa Rica.⁷

El cuarto y último momento del proceso de la independencia nacional es la creación de la República de Guatemala. Fue a Rafael Carrera Turcios, presidente del Estado de Guatemala, que le correspondió crear la República de Guatemala. Fue el 21 de marzo de 1847 cuando nace a la vida independiente este país. De hecho, el 21 de marzo es la verdadera independencia nacional, pues ya no se es parte de España, ni de México, ni somos Centro América, por el contrario, nacemos más pequeños en territorio pero con soberanía.

⁶ Si Guatemala ya no era parte ni de España, ni de México, tampoco de Centro América, entonces ya era una república independiente. Ésta sí es una independencia absoluta, la verdadera independencia de Guatemala. A lo mejor por ser del llamado partido conservador, Carrera es ignorado en su decisión de crear la república. Los liberales se han encargado de destruir su imagen y reconocerle sus logros políticos. El 21 de marzo de 1847 es la verdadera independencia de Guatemala.

⁷ Posiblemente por haber sido la capital de la Audiencia de Guatemala, la Nueva Guatemala de la Asunción, por su rol de ciudad importante, sus miembros criollos siempre, por sus intereses políticos y económicos, anhelaron que Centro América volviera a ser una, añorando su aprovechamiento en materia comercial. Los historiadores liberales siempre le han reconocido a los llamados próceres, su rol de independizarse de España pero han ocultado el hecho que ellos mismos se anexaron a México. Por lo mismo, le llamaron Independencia Absoluta, al acontecimiento de quedar unidos nuevamente, como Centro América. No obstante, como se ha explicado, lo que ellos llamaron "Independencia Absoluta", dejó de serlo al conseguir cada provincia su emancipación de Guatemala y nacer como repúblicas independientes, tal como las conocemos hoy.

Cronología mínima de la llamada Independencia Absoluta del 1/7/1823

| Fecha | Acontecimiento |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15/9/1821 | Grupo de criollos, egresados de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, firman la independencia de España. |
| 15/11/1821 | Quetzaltenango se anexa al imperio mexicano. |
| 30/11/1821 | Remigio Maida y Mariano Bedoya, dos jóvenes que manifestaban en un grupo, contra la anexión a México, fueron asesinados por tal razón. |
| 30/11/1821 | Gabino Gaínza solicita a los ayuntamientos centroamericanos, voten por la anexión a México o se pronuncien en torno a su decisión. |
| 05/01/1822 | Gabino Gaínza da a conocer que Centro América se anexa al imperio mexicano. |
| 11/01/1822 | Chiquimula se anexa al imperio mexicano, desconociendo a la autoridad central de Guatemala. |
| 12/6/1822 | Vicente Filísola, enviado de Iturbide, llega a la Nueva Guatemala de la Asunción con la tropa del ejército mexicano, para ocupar la capital. |
| 22/6/1822 | Vicente Filísola se hace cargo del mando en Guatemala, Gabino Gaínza le entrega el poder. |
| 19/03/1823 | Agustín de Iturbide abdica del imperio mexicano. |
| 24/06/1823 | Es instalada la Asamblea Nacional Constituyente. |
| 01/07/1823 | Centro América se separa de México y tiene lugar la firma del acta de la llamada Independencia Absoluta. |
| 03/08/1823 | Vicente Filísola y su ejército mexicano, abandonan Guatemala. Algunos mexicanos deciden quedarse en Guatemala. Filísola se dirige a Chiapas para presionar dicho territorio decida quedarse del lado de México. |
| 04/09/1823 | Vicente Filísola cumple con anexar Chiapas a México. |
| 24/04/1824 | José Simeón Cañas, José Francisco Barrundia y Mariano Gálvez, presentan moción que es aceptada y por tanto, tiene lugar la abolición de la esclavitud negra en Centro América. |
| 22/11/1824 | La Constitución Federal es redactada y aprobada por los diputados centroamericanos. |
| 30/04/1838 | Nicaragua abandona el pacto federal y adquiere su autonomía política. |
| 16/05/1838 | Costa Rica abandona el pacto federal y adquiere su autonomía política. |
| 30/05/1838 | El Salvador abandona el pacto federal y adquiere su autonomía política. |
| 05/11/1838 | Honduras abandona el pacto federal y adquiere su autonomía política. |
| 17/04/1839 | Guatemala es el último en abandonar el pacto federal y adquiere su autonomía política. |
| 21/03/1847 | Rafael Carrera decreta la creación de la República de Guatemala, es la verdadera independencia, pues ya no se es parte de España, ni de México, ni de Centro América. Guatemala nace sola a la vida independiente. Cada Estado centroamericano hizo lo mismo. ⁸ |

⁸ Aun cuando en el decreto 15, Rafael Carrera crea la República de Guatemala, hace referencia que esa es la Independencia Absoluta de Guatemala (lo que es cierto) y que nunca se apartará cuando las condiciones se den para volver a unificar Centro América. Esto significa que Guatemala siempre guardó el deseo de unión, pues fue la capital de Centro América y era Guatemala el centro del poder.



El Saló General Mayor fue restaurado en 1961 pero en esencia, guarda las paredes y el área donde sesionaron los diputados, firmando el decreto de separación de México y creando las Provincias Unidas del Centro de América, antes de crear la República Federal de Centro América. El 1 de julio de 2023 fue el Bicentenario cuando Centro América logra su soberanía frente a lo que fuera el imperio mexicano, un evento que pasó inadvertido no solo por el Estado, sino por la mayoría de la intelectualidad nacional. Fuente: Mynor Carrera, 2023.

Conclusiones:

1. Nadie niega que la Independencia de España fue el 15 de septiembre de 1821. Que solo esa fecha se celebre no significa que haya algo más allá de lo que la historia oficial promueve como única independencia. El hecho de haber sido parte de México y luego de independizarse de éste, ya nos trae más análisis a la mesa y de cómo debemos reflexionar y de dar a conocer ese y los posteriores eventos históricos que marcaron los derroteros de Centro América.

En ese sentido, el haberse anexo a México implica haber desaprovechado la independencia que ya se había alcanzado de España, perder su carácter republicano y adherirse a un imperio que provocó gastos y desaciertos. En todo caso, así como hubo anexión, hubo desanexión, un evento que tampoco satisface su denominación de "Independencia Absoluta", pues Centro América continuó independizándose de Guatemala y nacer como repúblicas independientes, por lo consiguiente, lo absoluto fue en esta última independencia particular de cada una de las que fueron provincias centroamericanas.

2. La desanexión del imperio mexicano le otorgó identidad a Centro América que se había quedado en el aire luego de la caída del emperador Agustín de Iturbide. Dicha identidad política la llevó a nacer como Provincias Unidas del Centro de América y luego, ya con su constitución elaborada, como República Federal de Centro América. Siendo república federal, se agudizaron las diferencias políticas e intereses económicos arrastradas desde tiempos coloniales. Las élites de cada provincia procuraron sus propios intereses, fuera del dominio de los criollos Aycinena y otros, proclamándose independientes los unos de los otros.

Dentro de la Federación Centroamericana, afloraron ciertos como la redacción de la Constitución Federal, el lamento de haber perdido Chiapas, el deseo de descentralizar el poder como cualquier estado en los Estados Unidos de América. También tuvo lugar la abolición de la esclavitud negra, adelantándose a varios países del mundo occidental. También afloraron los problemas e intereses político-económicos, llevándolos a enfrentamientos bélicos y al fusilamiento del principal impulsor de la unión, Francisco Morazán. Aquí también tuvo que ver mucho la influencia de la división, impulsada por el cónsul británico Frederick Chatfield, de 1834 a 1852, a quien le interesaba la fragmentación de los estados, una manera maquiavélica de divide y vencerás. Todo lo hizo este cónsul para favorecer a Inglaterra, en contra del dominio que podían alcanzar los Estados Unidos de América, pues ya se estaban apropiando de la mitad de los territorios mexicanos, lo cual sucedió entre 1846 y 1848. Tómese en cuenta que la república de Guatemala había sido creada en 1847.

3. La enseñanza de la historia juega un papel esencial en la formación del ciudadano. En el caso de la educación guatemalteca, han creado una historia oficial, inamovible, considerando que ésta fue escrita en piedra. Los desfiles han profundizado el hecho de celebrar el inicio y olvidarse de todo el proceso que continuó hasta el nacimiento de la República de Guatemala. Los desfiles del 15 de septiembre ya son una tradición, lo que los gobiernos han aprovechado para manipular a las masas, manteniéndolas en la ignorancia en cuanto al nacimiento de su patria. Por ello es fundamental divulgar estudios que inviten a reflexionar sobre la verdad histórica, hecho tan evidente que se ha minimizado a lo largo de la vida estudiantil en las escuelas. Paralizar un desfile será cuasi imposible; no obstante, reconocer oficialmente el 21 de marzo de 1847 como el surgimiento de la república de Guatemala, fuera del dominio español o mexicano, así como fuera del protagonis-

mo que se vivió como capital centroamericana, será ajustarse a la verdad histórica, fuera de ideologías.

Referencias:

1. Asociación de Amigos del País, (1995). *Historia General de Guatemala*. Tomo IV, pag. 141. Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
2. Cabezas, H. (2010). *Independencia Centroamericana. Gestión y ocaso del "Plan Pacífico."* Guatemala: Editorial Universitaria.
3. Carrera, M. (2014). *Historia de Guatemala. Ensayos ilustrados*. Museo de Historia de Guatemala.
4. Carrera, M. (2022). *Una Independencia en 4 Actos*. Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Luján, J. (1982). *La Independencia y la Anexión de Centroamérica a México*. Serviprensa Centroamericana.
6. Marure, A. (1960). *Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica*. Desde 1811 hasta 1834. Editorial del Ministerio de Educación de Guatemala.
7. Mata, J. (1969). *Anotaciones de Historia Patria Centroamericana*. Editorial Universitaria de Guatemala.
8. Montúfar y Coronado, M. (1934). *Memorias para la historia de la revolución de Centro América*. Memorias de Jalapa. Tipografía Sánchez & de Guise.
9. Torres Moss, C. (2014) *El doctoriano Gálvez en el exilio*. F&G Editores.

Producción de Films en la Era de la Inteligencia Artificial

Por: Javier Eduardo Rodas Paredes¹

Introducción

Los avances en tecnología microelectrónica de las últimas décadas, han permitido la creación de determinados programas, conglomerados de algoritmos y/o redes neuronales, capaces de imitar, en determinados contextos y hasta cierto punto, aspectos de la mente humana. A la rama de las ciencias computacionales dedicada al estudio y a la realización de tales máquinas, se le ha asignado el término «Inteligencia Artificial (IA)».

Ante máquinas cuya característica principal es el procesamiento de datos con una eficiencia y eficacia que sobrepasan por mucho lo humanamente posible, son incontables los mercados que han volteado hacia la misma. De entre todos resalta el caso de las industrias culturales, donde ha sido rápida la irrupción de software capaz de generar obras artísticas, y da indicios de un crecimiento exponencial.

Las grandes productoras cinematográficas, las Majors, que actualmente atraviesan una histórica crisis financiera, han recurrido a diversas acciones para reducir drásticamente los costos de producción. En este contexto que la IA se presenta ante los productores, directores ejecutivos e inversionistas como un salvavidas (un «trabajador perfecto» que, entre otras cosas, nunca se pondrá en huelga). Esta posible solución al problema económico es, al menos en teoría, práctica, pero tiene implicaciones éticas que ameritan un debate extenso y riguroso, mismo que no tendrá lugar si no se

ejerce presión sobre los altos mandos de la industria.

Es vital que nosotros, jóvenes cineastas, nos empapemos de este fenómeno artístico, económico, legal y científico, la implementación de la IA en el quehacer cinematográfico. La presente investigación tiene por objetivo, echar luz sobre el asunto mediante un formato hegeliano (con una tesis, una antítesis y una síntesis), repasando las posturas de autores de distintos campos del conocimiento; algunos más inclinados al cine, otros más inclinados a la informática; algunos optimistas acerca de esta tecnología, otros pesimistas al respecto.

Tesis: La Revolución Artística Más Grande de la Historia

El ser humano crea arte por naturaleza, no hay humanidad sin arte. A través de este los aspectos internos de cada persona pueden ser exteriorizados y preservados, pero históricamente no todos los seres humanos han tenido acceso a la creación ni a la contemplación artística, sea por factores económicos, políticos o culturales. El cine, que es un medio de expresión artística sumamente costoso, es un claro ejemplo de esto. Hasta hace relativamente poco, la realización cinematográfica estaba reservada para un puñado de personas, pero varias invenciones de la primera década del siglo XXI llegaron para cambiar definitivamente el juego.

Hoy un inmenso porcentaje de nuestra especie tiene al alcance de la mano un dispositivo con las funciones y apli-

caciones necesarias para compartir sus ideas cinematográficamente, al menos a un nivel básico. De hecho, aunque por obvias razones no todos cuentan con un teléfono celular, hay más que suficientes de estos en la Tierra para que cada Homo sapiens tenga uno (Betancourt, 2023). Es un avance impresionante en cuanto a posibilidades de expresión, pero no elimina el problema de los elevados costos del ámbito audiovisual, la persona común se ve seriamente limitada en términos de lo que puede filmar, que es apenas una fracción de lo que puede imaginar. ¿Podría existir una tecnología que elimine esta barrera, permitiendo a cualquiera hacer cine con poco más que su imaginación?

Inteligencia Artificial es un término difícil de definir por dos razones. La primera, es un término relativamente nuevo, usado para referirse a un fenómeno tecnológico, cuya superficie apenas estamos rozando. Por lo tanto, existe todavía un debate académico riguroso acerca de si el término es el idóneo para describir tal fenómeno (algo en lo que se profundizará en la denominada Antítesis de esta investigación). La segunda, es un campo científico en el que intervienen profesionales sumamente especializados, de modo que el lector ajeno a la jerga de la ingeniería informática, difícilmente va a asimilar una explicación detallada del funcionamiento de estos inventos.

Por simplicidad, nos quedaremos con los aspectos fundamentales de la IA y, al menos de momento, la definiremos como «la simulación de procesos de in-

¹ Alumno de IV Semestre de la Carrera de Licenciatura en Producción Audiovisual y Artes Cinematográficas, Sede Central.

teligencia humana por parte de máquinas, especialmente sistemas informáticos» (Rouse, 2021). Teniendo esto en cuenta, podemos empezar a esbozar la respuesta a nuestra interrogante, revisando ejemplos recientes de la incorporación de tales tecnologías al séptimo arte. De momento, se podrían clasificar sus usos dentro de este campo artístico en cuatro grandes categorías: guionismo, animación, restauración y musicalización.

El apartado de animación resulta particularmente interesante, pues a una determinada herramienta de este tipo, se le puede entrenar proveyendo a la misma múltiples animaciones preexistentes, para que aprenda a emular la forma en que se mueven los elementos en pantalla. Dentro de este rubro, se ha tenido un éxito significativo a la hora de aumentar los fps de un clip animado, pasándolo por un algoritmo entrenado. También, pese a su temprana etapa de desarrollo, está dando mucho de qué hablar la IA generativa, que se basa en comandos del usuario para crear imágenes, orientadas a la animación. Actualmente las animaciones en cuestión son de una estética casi surrealista, porque múltiples formas van apareciendo y desapareciendo, transformándose en otras, gradualmente.

En el rubro de la restauración de metraje con IA, se han logrado excelentes resultados al pasar imágenes de una resolución baja a una mucho más alta, y al dotar de color a clips que originalmente estaban en blanco y negro. Quizás los dos ejemplos más claros sean los documentales de Peter Jackson *They Shall Not Grow Old* y *Get Back*, considerando que el principal atractivo del primero es la incorporación de color y que en ambos hay un notable aumento en la resolución, sin que los elementos en pantalla sufran deformaciones.



Fuente: Captura de pantalla de IMDB

La creación de música original para un film es parte crucial de la confección de su apartado sonoro. Nuevamente debido

a la IA generativa, cada vez resulta más fácil crear piezas musicales que atraviesen rangos emocionales específicos para proyectos audiovisuales, solamente es cuestión de dar a la máquina las instrucciones idóneas. Esto resulta en extremo beneficioso para quienes no tienen formación musical académica y/o recursos financieros para grabar piezas originales.

Desde la existencia de los primeros chatbots se ha estado especulando acerca de la posibilidad de crear textos literarios, incluyendo guiones de cine, mediante redes neuronales artificiales. Fue hasta mediados de la década del 2010, que se sentó un precedente importante para esta manifestación de la escritura cinematográfica: ve la luz el cortometraje de ciencia ficción *Sunspring*, escrito enteramente por un programa informático bautizado como Benjamin. Poco después le seguiría *It's Not a Game*, segunda participación de Benjamin como guionista que, a manera de autorreferencia, trata acerca de un par de guionistas preocupados por la posibilidad de que una IA les arrebatase su puesto de trabajo. Ambas obras tienen inconsistencias narrativas notables, pero ha de destacarse que también poseen elementos característicos de los textos redactados por humanos, como un vago concepto de continuidad. Solamente el tiempo dirá qué tanto van a mejorar las herramientas de este tipo para escribir guiones a partir de este punto.

Habiendo repasado estos cuatro aspectos, parece poco probable que el cine creado meramente por la unión de la imaginación y la IA vaya a surgir a corto plazo, porque la tecnología en cuestión tendría que incorporarse también al resto de disciplinas que componen el cine. Aún así, no es algo que se deba recordar, siendo que muchos de los puntos recién mencionados eran apenas temáticas de ciencia ficción hace un par de décadas.

Antítesis: La Deshumanización del Cine Mediante los Algoritmos

Por primera vez en su historia, la humanidad puede encargarse de la generación de constructos lingüísticos a otros constructos lingüísticos. Las actividades «creativas», por llamarlas de alguna manera, que pueden realizar máquinas son cada vez más variadas.

De la misma forma que el lector es la suma de sus libros leídos, el espectador es la suma del cine que ha atravesado sus ojos y oídos. La cultura encapsulada en las manifestaciones artísticas afecta consciente e inconscientemente al receptor. Por lo tanto, cada persona tiende a parecerse, al menos en asuntos puntuales, a sus autores predilectos.

Siendo este el caso; si las series y películas realizadas con IA llegan a ser fenómenos masivos, altamente rentables y populares, nos enfrentaremos a un fenómeno de ingeniería social sin precedentes: entes no humanos moldearán la mente de millones de espectadores. ¿Qué tan humana sería una persona que desde la infancia temprana fuese bombardeada con este tipo de cine?

Inteligencia y Artificialidad

Para entender las implicaciones deshumanizantes del tipo de software en cuestión, es necesario indagar en los factores que lo diferencian de toda creación humana anterior.

La tecnología, en tanto que elaboración humana, imita en mayor o menor medida fenómenos de la naturaleza. La eficiencia de una herramienta primitiva como, por ejemplo, una lanza, puede ser juzgada fácilmente mediante una comparación con su análogo natural; en este caso, un colmillo. Por lo general, mientras más avanzado es un artilugio, más complejo es el fenómeno que está imitando. Ya a mediados del siglo XX, se vislumbraba que lo próximo a emular por el ser humano, sería la estructura biológica más compleja de la que tiene conocimiento, su cerebro.

Un gran desafío que implica desarrollar software que desempeñe un rol semejante al de la mente (y, por ende, al momento de aproximarse teóricamente a ese tipo de programas) lo señaló el escritor y docente de filosofía Hans-Georg Moeller durante una reflexión acerca de ChatGPT.

Según Moeller (2023), hay dos acepciones mayores del término inteligencia; la primera refiriéndose a aquello que la conciencia hace: pensar, entender, generar conocimiento y procesar información, pero implicando reflexión crítica, emociones y percepciones; y la segunda, que se refiere a la colección o procesamiento de datos e información, incluyendo el procesamiento lingüístico, algo perfectamente loggable por máquinas u organizaciones.

El pensador argumenta que a menudo se da una confusión, o más bien se traza una falsa analogía, entre ambos significados:

Porque los programas de computadora también pueden procesar información, producir conocimiento y lenguaje y texto, son descritos como mentes artificiales, como si estuvieran a un paso de distancia de un nuevo tipo de conciencia. Pero esto es como decir que, porque los aviones también vuelan,

son aves artificiales y de alguna forma estarían a un paso de ser un nuevo tipo de aves o animales voladores.

De hecho, tal falsa analogía obstruyó el desarrollo de los aviones. Como las aves pueden volar, existía la idea de que una máquina voladora artificial tendría que adoptar el modus operandi de las aves. Y precisamente cuando esta idea fue abandonada, la tecnología de la aviación pudo mejorar. (Moeller, 2023)

El pensador concluye pues, que el desarrollo y el entendimiento de los algoritmos se ve perjudicado por la visión humanizada que se tiene de los mismos. Por lo tanto, rechaza el término Inteligencia Artificial, alejándose de la visión hasta ahora hegemónica del tópico. (Si bien estoy de acuerdo con Moeller en este punto, me seguiré refiriendo ocasionalmente a esta tecnología como IA durante el resto de la investigación, por mera practicidad).

Entonces, siguiendo esta línea teórica podemos intuir que las obras audiovisuales, generadas por algoritmos irán diferenciándose de sus contrapartes creadas por humanos cada vez más, proporcionalmente al grado de desarrollo de cada programa informático.

El cineasta-máquina

Si la sociedad actual tiende a humanizar a las máquinas que encajan en la segunda acepción de inteligencia, vale la pena preguntarse lo siguiente. ¿Serán también deshumanizadas las personas que, viendo sus trabajos en riesgo, tratarán de emular la eficiencia y el estilo de escritura de los algoritmos?

Para llevar esta idea más allá, el escritor Oscar Chao (2023a) propone la existencia de un «test de Turing al revés», afirmando que «si uno habla con alguien y no logra distinguir sus respuestas de las que daría una máquina, eso ha dejado de ser un ser humano» (p. 37).

¿Qué tan diferente es participar en un chat con un representante de servicio al cliente que hacerlo con un chatbot hoy en día? La única diferencia apreciable es que, en muchos casos, los algoritmos llevan la delantera en términos de ortografía y gramática, no necesariamente porque los trabajadores humanos tengan alguna deficiencia intelectual, sino por una variable que no está presente en las máquinas: la fatiga, misma que afecta negativamente la atención a los detalles. Así queda en

evidencia que la burocracia corporativa tiende a deshumanizar, a convertir al empleado en una mera pieza de la maquinaria industrial, hasta el punto de que millones de trabajadores de la actualidad, bien podrían ser reemplazados por programas informáticos, y muy probablemente no tarden en serlo.

Esta mentalidad de producción en masa lleva décadas implantada en el cine norteamericano, y en los últimos años no ha hecho más que intensificarse, por lo cual resulta plausible que prácticas como la escritura audiovisual mediante IA hayan sido implementadas desde hace tiempo por los grandes estudios, de manera experimental y, por ahora, sin que sea de conocimiento público. Pero a falta de evidencia sólida de tal posibilidad, lo mejor que se puede hacer es buscar indicios.

Esto mismo se propuso la ensayista británica cuyo seudónimo en YouTube es Land of Light, quien dedicó un video a analizar la serie *The Lord of the Rings: The Rings of Power*, argumentando a favor de la hipótesis de que dicha obra, fue de hecho, escrita por un programa informático.

Primero, aborda la constante traición a las reglas del mundo planteado, poniendo de ejemplo un viaje emprendido por dos personajes, uno que había sido establecido como largo y desafiante, pero que escenas después parece no serlo en lo absoluto.

¿Por qué y cómo viajaron Celebrimbor y Elrond a Khazad-dûm a pie, sin escolta ni provisiones, ni siquiera una muda de ropa, como si fuera una caminata de cinco minutos? (Land of Light, 2023).

Acto seguido, señala la absurda inconsistencia de los personajes de la serie, cambios extremos en sus personalidades de los que nunca hubo algún presagio.

¿Por qué se nos presenta a los Harfoot como amables, inocentes y leales; profesando que un principio fuerte de su cultura es que nunca dejan a un hombre atrás, solo para que escenas posteriores los involucren dejando atrás a sus heridos y ancianos, para caminar solos y morir, por razones injustificables, haciéndolos parecer sorprendente e innecesariamente brutales [...]?

No está escrito como un desarrollo o un giro, una visión más profunda a la esencia de sus personajes; no, es solo una extraña discrepancia. (Ibíd, 2023)

Si bien los dos puntos anteriores dan qué pensar, siguen estando dentro del margen de los errores de guión, que ya sea por falta de experiencia o de iniciativa, son esperables de un ser humano. Pero justo después la analista pone de manifiesto una tercera anomalía, una que se aleja por mucho de procesos mentales de una persona promedio: la incompreensión de las más básicas relaciones causales de la naturaleza.

¿Por qué Galadriel y su ejército se ahogarían en un flujo piroclástico, una ola altamente destructiva de materia volcánica supercaliente, cenizas y vidrios, que destruiría la carne y los huesos de un ser vivo al instante, pero sobrevivirían y reaparecerían en la siguiente escena, habiendo sufrido solo heridas leves, sin explicación alguna de cómo, sin alguna explicación provista dentro de la narrativa (como por ejemplo, la lava es mágica)?

Todo lo que esto hace es sugerir una falta de comprensión rudimentaria de la física básica. ¿Quién o qué pudo haber escrito esto? (Ibíd, 2023)



Fuente: Captura de pantalla de IMDB

En caso de que la hipótesis del guionista artificial de *The Rings of Power* sea cierta, esto marcaría un punto de inflexión en la historia del cine, pues, dado que es la serie más costosa hasta la fecha, también sería la obra audiovisual más cara realizada, al menos parcialmente, por una IA. El caso contrario sería igualmente motivo de estudio, puesto que el desempeño de los guionistas sería equiparable al de una máquina carente de verdadero entendimiento de lo que una historia es y de cómo ha de desarrollarse, un ejemplo perfecto del test de Turing inverso.

Si esta tendencia no se revierte, el mundo audiovisual se enfrentará a una dicotomía perjudicial para la expresión artística, pues el cine hegemónico acabará siendo realizado por máquinas cineastas (algoritmos) o por cineastas-máquina (miembros de la especie *Homo sapiens* despojados de toda humanidad).

Hiperrealidad, propaganda cinematográfica y control de masas

Durante la segunda mitad del siglo XX surgió un gran interés por parte de académicos de todas áreas del conocimiento, especialmente sociólogos, por explicar a profundidad la influencia de los medios masivos de comunicación; incluyendo los audiovisuales, con énfasis en la recién inventada televisión.

Los resultados de dichas investigaciones fueron contundentes. A modo de simplificación, podemos encontrarlos plasmados en una célebre frase del cantautor Jim Morrison: «Quien controla los medios de comunicación, controla las mentes». Siguiendo esta premisa se intuye que, a mayor eficiencia en la gestión interna de los medios, mayor control sobre las audiencias. ¿Cuánta influencia podría ejercer un conglomerado de medios que, por ejemplo, tuviese a un algoritmo como jefe de marketing?

Estamos, casi con certeza, ante el amanecer de una era de campañas propagandistas de escala nunca antes vista, potenciadas enormemente por la IA, donde las imágenes visuales y sonoras jugarán un papel incluso más importante que en la actualidad.

Referente a la farándula contemporánea, instrumento crucial para el adoctrinamiento masivo, Agustín Laje (2023) expone que «si el motivo de la fama ha dejado de importar, esto significa que las consideraciones éticas, técnicas y artísticas han sido liberadas del lazo que las unía al famoso» (p. 126). Siendo este el caso, inclusive un programa informático puede ser un líder de opinión, un famoso, en el siglo XXI, pues para serlo ya no es necesario ser humano, literal o metafóricamente.

Asimismo, el politólogo destaca las implicaciones de existir en una sociedad cada día más digitalizada.

En efecto, nuestra comunicación es hoy una comunicación digital. Nos llamamos, hacemos vídeos y nos escribimos con otros humanos y bots mediante tecnologías digitales. También nuestra economía, nuestra política y nuestra cultura dependen hoy del mundo digital: producción digital de bienes y servicios, gobernanza y burocracia digital,

industrias culturales digitales. En este sentido, la tecnología digital no es simplemente una tecnología de la comunicación; es una tecnología de la vida. (Ibíd, 2023a, p.144)

Tomando en cuenta estos factores, se vislumbra la posibilidad de los activistas virtuales artificiales, cada uno con una apariencia y una voz propias, todos capaces de mantener conversaciones (de manera similar a los asistentes virtuales de hoy), pero con la particularidad de manifestar una aparente conciencia sociopolítica, empleando una retórica refinada para que la mayor cantidad de usuarios posibles, se adhieran a las causas que más benefician a empresarios que haya detrás de tales piezas de software.

Los grupos de lobby que controlan la política raras veces ponen todos sus huevos en una misma canasta: en vez de financiar a un charlatán, financian a veinte y ven cuál tuvo más éxito. Pero esto es caro y poco controlable. Con bits, unos y ceros, en cambio, no hay límite: Se pueden crear mil “activistas virtuales” con mil aspectos distintos y mil variaciones de un mismo discurso. Elegir a los 10 a los que les fue mejor y hacer de cada uno 100 copias con 100 “mutaciones” distintas. Y repetir el proceso una y otra vez para ir volviendo cada vez más eficientes a los “activistas virtuales” por un proceso darwinista. (Chao, 2023b).

Para esto tendrían que alzarse nuevos estudios cuya especialidad sería un híbrido entre la producción audiovisual convencional y el desarrollo de videojuegos, reuniendo a diseñadores gráficos, animadores, ilustradores, diseñadores de sonido, directores de cine, mercadólogos, psicólogos, sociólogos, lingüistas, ingenieros informáticos, etc. No resulta difícil imaginar productos de realidad virtual o aumentada, con mayor o menor intención narrativa, que incluyan activistas virtuales artificiales, creando así experiencias que otorguen al consumidor un sentido de pertenencia cada vez mayor a la comunidad ideológica que se pretenda impulsar.

La posibilidad recién explorada sería una manifestación más del Metaverso: un macro fenómeno transmedia basado en algoritmos, un leviatán digital que se vislumbra cada vez más cerca. La obsesión de las grandes empresas tecnológicas por crear mundos virtuales masivos, inmersivos e interactivos responde al hecho de que «cuando el mundo es superado por el medio que procura capturarlo, la realidad se vuelve *hiperrealidad*» y, por consiguiente, «*lo virtual* compite con lo *real*, y termina por hibridarse» (Laje, 2023, p. 146).

Actualmente las plataformas digitales recomiendan contenido basándose en los patrones de navegación de los usuarios, por lo que resulta plausible que en un futuro las redes neuronales aprovechen toda esa información para generar nuevo contenido audiovisual, ajustado al gusto de cada consumidor en cuestión de segundos. Quizás en una o dos décadas los formatos audiovisuales tradicionales, como el largometraje, el cortometraje, la serie o la miniserie, desaparezcan por ser percibidos como arcaicos en comparación con la infinita oferta audiovisual del Metaverso.

La Letra Pequeña en la Cesión de Derechos de Imagen

Supongamos que una actriz, a quien llamaremos Sara, firma un contrato para interpretar a la protagonista un blockbuster de acción, con potencial de ser la primera parte de una trilogía, y pasa por alto que en la cesión de derechos de imagen aparece, entre múltiples tecnicismos legales e informáticos, una cláusula acerca del uso de IA.

Un día, saliendo del rodaje, Sara sufre un accidente automovilístico. La intérprete sobrevive y cae en coma. Sus escenas faltantes son encargadas a quien hasta ese momento era su doble de riesgo. En postproducción se utiliza todo el metraje de la joven obtenido durante el proyecto para alimentar dos redes neuronales: una para recrear su rostro y otra para recrear su voz.

La película finalmente se estrena y los realizadores son duramente criticados por el público, pues la opinión mayoritaria es que reconstruir la imagen visual y sonora de una convaleciente mediante algoritmos, es una falta de respeto. Poco después Sara fallece y la productora emite un comunicado donde, además de dar su pésame, afirma que no tiene planes para traer de vuelta el personaje con la tecnología recién empleada.

Pasa una década y la opinión pública acerca de los deepfake y similares ha dado un giro de 180°, ahora son vistos como normales y, en algunos casos, deseables. El estudio cinematográfico, que cuenta con software capaz de recreaciones mucho más refinadas, prácticamente indistinguibles del metraje auténtico, anuncia una secuela de la alguna vez infame película. La nueva cinta es recibida con los brazos abiertos.

Situaciones como esta no están lejos de darse, y para probarlo es suficiente echar un vistazo a ciertas medidas de las Majors en la actualidad. Según Ben Morris (2018), escanear digitalmente a los actores principales de cada film ya era una

práctica estándar en Lucasfilm, para el momento de su participación en *Star Wars: The Last Jedi*. El supervisor de efectos especiales afirma también que dichos modelos digitales están allí en caso de ser necesaria una referencia (visual), pero que es incierto si alguna vez serán usados.

Suponiendo que el plan de cualquier estudio cinematográfico realmente sea pasar a una industria filmica basada en simulaciones computarizadas de actores, lo lógico sería implementar tales redes neuronales a una escala cada vez mayor para perfeccionarlas, y esto es precisamente lo que Lucasfilm ha hecho en los últimos años. Un buen ejemplo es el deepfake de Mark Hamill implementado para recrear a un joven Luke Skywalker en *The Mandalorian* (Reed, 2020). Eventualmente el equipo de efectos visuales Corridor Crew haría su propia falsificación profunda del joven Hamill en su rol de maestro jedi, logrando cierta mejoría respecto a la versión original, con un presupuesto considerablemente menor. Resulta probable que el trabajo de Corridor Crew haya servido de referencia para la más reciente simulación de la apariencia del actor, vista en *The Book of Boba Fett* (Filoni, 2022), cuyo realismo no tiene precedentes.



Fuente: (de izquierda a derecha): (a) captura de pantalla del video *Star Wars The Mandalorian: Luke Skywalker Behind the Scenes* | Disney+, (b) captura de pantalla del video *We Made a Better CGI Luke Skywalker*, (c) *The Book of Boba Fett* (TV Mini Series 2021–2022). (2021, 29 diciembre). IMDb.

No tardó en salir a la luz que Marvel Studios está siguiendo el mismo camino. En *The Making of WandaVision*, primer episodio de la serie documental *Marvel Studios: Assembled*, la actriz Debra Jo Rupp menciona, con cierto grado de asombro, que le realizaron un escaneo digital para contar con un modelo 3D de su cuerpo, mismo que aparece en pantalla brevemente (Baruh, 2021). Si bien no queda explícito, se intuye que cada actor con diálogos en la miniserie pasó por dicho proceso, pues sería ilógico

co aplicar una innovación tecnológica para replicar la apariencia de un personaje menor y no hacer lo mismo con los principales.

Sabiendo que las productoras pertenecientes a Walt Disney Pictures están generando bibliotecas de modelos virtuales de sus actores/personajes, aunque no afirmen públicamente que dicha práctica sea un fin en sí mismo, no es disparatado especular que sus competidores se encuentren haciendo lo mismo.



Fuente: *The Making of WandaVision (S1.E1)*. Marvel Studios.

En lo que respecta a recreaciones vocales, también se han hecho avances considerables en poco tiempo. La voz del ya mencionado Luke Skywalker fake de *The Book of Boba Fett* fue simulada por una red neuronal que el departamento de sonido entrenó con clips de audio de Hamill de las películas originales y similares (Ryan, 2022). La IA no solo ha asimilado la voz hablada, también la voz cantada. Para la cinta *Bohemian Rhapsody* se realizó una complejísima mezcla de sonido para unificar la voz del intérprete Rami Malek con la de Marc Martel y la de Freddie Mercury, dando como resultado la voz cantada que aparece en la película (La Hemeroteca, 2018). Actualmente, apenas cinco años después, varios internautas han entrenado redes neuronales de tal forma que produzcan imitaciones decentes de la voz de Mercury, una de las más extraordinarias de la historia, para su implementación en covers de diversas canciones (Inteligência Brasileira, 2023). Será cuestión de tiempo que una versión mejorada de este software sea implementada en algún musical o en el biopic de algún cantante célebre.

La idea de una industria fílmica que prescindiera de los actores en pos de recreaciones virtuales está cada vez más latente, pues los personajes de una producción live action ya no están, necesariamente, atados a sus intérpretes originales de carne y hueso.

Síntesis: Se Vecinan Tiempos Extraños

«Hay dos lobos luchando en nuestro interior. Uno de ellos es malvado. El otro es bueno. ¿Qué lobo vencerá? El lobo que alimenta» (proverbio Cherokee). La tecnología, como manifestación del poder que es, no tiene una carga moral propia, es tan buena o mala como la finalidad que se le dé. Que la IA eleve al séptimo arte o que lo reduzca al absurdo dependerá de nosotros, espectadores y realizadores por igual.

El uso responsable de redes neuronales artificiales permitiría alzar la voz mediante el séptimo arte a millones de personas, mientras que su uso descontrolado podría devastar cultural y económicamente a sociedades enteras. Promover actualizaciones en la legislación de cada país, tanto en materia de propiedad intelectual como de responsabilidad por el uso de los algoritmos, es hoy un asunto crítico, porque en el futuro próximo las máquinas en cuestión seguirán desarrollándose, y lo harán mucho más rápido cada vez, quizás hasta que resulte imposible impulsar leyes eficaces para contrarrestar sus efectos indeseables.

Se avecinan tiempos extraños, sin dudas, porque nunca antes en la historia del cine, ni en la historia del arte en general, se habían producido innovaciones tecnológicas tan significativas en tan poco tiempo. El abanico de posibilidades de expresión se expandirá exponencialmente, pero será decisión de cada autor usar o rechazar las múltiples y variadas herramientas que hoy agrupamos bajo el término Inteligencia Artificial. En caso de que decidamos abrazar esta tecnología, tendremos que estar listos para responsabilizarnos por las consecuencias negativas de su uso que no logremos prever. Si, por el contrario, nos rehusamos a implementarla en nuestras producciones audiovisuales, tendremos que mantenernos actualizados para conversar y colaborar con quienes sí lo hagan. En cualquier caso, la clave está en no dejar de aprender para mejorar nuestra argumentación, nuestro modelo de trabajo y nuestro arte.

Y no puedo dejar de hacer hincapié en que esta, así como cualquier otra herramienta pasada, presente o futura, debe ser entendida como un medio al servicio de un fin: la humanidad. Cuando permitimos que la tecnología ocupe un lugar en nuestras vidas que no le corresponde, perdemos de vista lo verdaderamente importante. Seremos reemplazados por máquinas únicamente si nos tratamos entre nosotros como si fuéramos máquinas. «Lo que encuentro alentador sobre el uso de la IA

en el ámbito artístico, es que van a ser herramientas poderosas, pero en última instancia no hay reemplazo para la creatividad humana» (Nolan, 2023).



Fuente: captura de pantalla del video Christopher Nolan on Oppenheimer, AI and the future (exclusive interview).

Conclusiones

- Actualmente vivimos la era de mayor crecimiento tecnológico de la historia, lo cual representa cambios drásticos en el entorno artístico cada ciertos años. Es por esta razón que espectadores y realizadores han de procurar el apropiado entendimiento de las nuevas tecnologías aplicables a la producción de films.
- Adentrarse al debate académico acerca de determinados términos, como Inteligencia Artificial, sirve especialmente para no cometer errores teóricos comunes.
- Conocer a profundidad las posibles aplicaciones del lenguaje audiovisual fusionado con las redes neuronales artificiales en la pugna geopolítica actual, nos hace menos susceptibles al adoctrinamiento por esos medios.
- Como cualquier otra tecnología aplicada a cualquier otro ámbito artístico o cultural, la IA tiene el potencial de desatar grandes males o de generar grandes beneficios a nivel social, todo depende de la forma en que se use.
- Solamente entendiendo bien una tecnología, podremos argumentar apropiadamente acerca de su implementación o rechazo en nuestro campo laboral y artístico, el quehacer cinematográfico.

Referencias:

1. Baruh, B. (Director). (2021, 12 marzo). *The Making of WandaVision* (S1.E1). Marvel Studios.
2. Betancourt, A. (2023). *Informe revela que hay más celulares en el mundo que personas*. ENTER.CO. <https://www.enter.co/smartphones/informe-revela-que-hay-mas-celulares-en-el-mundo-que-personas/#:-:text=La%20informaci%C3%B3n%20lleg%C3%B3%20por%20parte,8%20mil%20millones%20de%20smartphones>.
3. Chao, O. (2023a). *La filosofía relajada*. DocDroid. <https://www.docdroid.net/nqekVT6/la-filosofia-relajada-os-car-chao-2023-pdf>
4. Chao, O. (2023b). *Se vienen los "activistas virtuales artificiales"*. <https://www.youtube.com/channel/UCSNoSLtVvs-fb-lhsDfmZxdw/community?lb=UgkxyneGAZ8VEvoREpAGbOhVyu4Hij0Znqcl>
5. Chao, O., [Filosofía de película]. (2023c, junio 1). *La filosofía relajada* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2M9TjVfIm4g>
6. Corridor Crew. (2021, 24 enero). *We made a better CGI Luke Skywalker* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=861gfPVmgdc>
7. DALL•E (DALL•E 2). (2022). [Software]. <https://openai.com/dall-e-2>
8. Filoni, D. (Director). (2022, 2 febrero). *Chapter 6: From the Desert Comes a Stranger* (S1.E6). Lucasfilm.
9. Inteligência Brasileira. (2023, 14 mayo). *Freddie Mercury Cruel Angel Thesis (AI Cover)* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XKP04AaxZH8>
10. La Hemeroteca. (2018, 4 noviembre). *La voz oculta que canta en la película bohemian rhapsody de queen* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=E-VINTV4f1x8>
11. Laje, A. (2023). *Generación idiota: Una crítica al adolescentismo*. HarperCollins.

12. Land of Light. (2023, 25 enero). *Was the Rings of Power script AI generated?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mVzZLPXJKB8>
13. Moeller, H.-G., [Carefree Wandering]. (2023, 1 febrero). *Chat GPT and the paradoxes of our times* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9dNVmPepATM>
14. Morris, B. (2018). Lucasfilm has digital clones of your favorite 'Star Wars' characters (R. Britt). *Inverse*. <https://www.inverse.com/article/43342-star-wars-digital-leia-flying-last-jedi-vfx-episode-ix>
15. Nolan, C. (2023, 16 julio). *Christopher Nolan on Oppenheimer, AI and the Future (exclusive interview)* (H. Décrypte [HugoDécrypte]) [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=illefxbSJT8>
16. Reed, P. (Director). (2020, 18 diciembre). *Chapter 16: The Rescue* (S2.E8). Lucasfilm.
17. Rouse, M. (2021). Inteligencia Artificial o IA. *ComputerWeekly.es*. <https://www.computerweekly.com/es/definicion/Inteligencia-artificial-o-IA>
18. Ryan, D. (2022). Why Luke Skywalker's voice sounds so weird in the book of Boba Fett. *Film*. <https://www.slashfilm.com/758327/why-luke-skywalkers-voice-sounds-so-weird-in-the-book-of-boba-fett/>
19. *The Book of Boba Fett (TV Mini Series 2021–2022)*. (2021, 29 diciembre). IMDb. <https://www.imdb.com/title/tt13668894/>
20. *The Lord of the Rings: The Rings of Power (TV Series 2022–)*. (2022, 1 septiembre). IMDb. <https://www.imdb.com/title/tt7631058/>
21. *They Shall Not Grow Old (2018)*. (2019, 1 febrero). IMDb. https://www.imdb.com/title/tt7905466/?ref_rvi_tt

¿Qué aprendemos con el fracaso?

Por: Dr. Carlos Seijas¹

Resumen

Nuevas investigaciones revelan que el fracaso puede ser un maestro valioso al enseñarnos lecciones similares a los proverbios. Aprender del fracaso se logra mediante tres simples preguntas: ¿Qué debemos desaprender? ¿Qué debemos aprender en su lugar? ¿Qué debemos hacer al respecto? Estas preguntas nos brindan una triple visión del fracaso que se traduce en reglas sencillas, como proverbios, que guían nuestro camino hacia el éxito. Además, este aprendizaje del fracaso resulta más poderoso y duradero que evitar el fracaso, ya que nos permite crecer, adaptarnos y perseverar.

Palabras Clave: Fracaso, Aprendizaje, Lecciones, Proverbios, Crecimiento.

Los humanos no aprendemos tan fácilmente como deberíamos. Aprendemos mejor de la experiencia directa que de los demás. Y aprendemos mejor del fracaso que del éxito. ¿A qué se debe esto? ¿Qué aprendemos exactamente cuando las cosas se tuercen? Y, lo que es más importante, ¿podemos catalizar nuestro aprendizaje del fracaso? Nuestras últimas investigaciones sugieren que sí.

Aparte de lo que la evolución nos ha enseñado como especie, aprendemos continuamente a lo largo de nuestra vida, ya sea por experiencia directa o socialmente, de los demás. Aprender socialmente -de las personas cercanas, de los libros, de los compañeros o de los expertos- debería ser nuestra estrategia

habitual: es más fácil, más barato y tenemos miles de millones de seres humanos en el planeta a los que recurrir como fuentes de información. Por desgracia, lo que aprendemos de los demás no se adhiere tan fácilmente, así que las cosas importantes debemos aprenderlas por nosotros mismos.

¿Por qué ocurre esto? Como adultos, rara vez adoptamos una nueva perspectiva sobre una pizarra en blanco; lo más frecuente es que sustituyamos una perspectiva antigua por otra nueva, y esto no nos resulta cómodo; las viejas perspectivas tienden a aferrarse a nosotros mucho más allá de su vida útil.

Hay muchos mecanismos psicológicos y sociales que nos impiden cambiar de opinión, desde el sesgo de confirmación (tendemos a considerar solo las pruebas o discursos que confirman lo que ya sabemos y a descartar lo que nos contradice), y el recientemente cuestionado "efecto backfire" (cuando alguien cuestiona nuestra creencia más arraigada, ésta se hace aún más fuerte) hasta el pensamiento de grupo (no nos pronunciamos en contra de la opinión dominante del grupo si nadie lo ha hecho antes que nosotros).

Como desaprender una perspectiva antigua y aprender una nueva nos saca de nuestra zona de confort, a menudo rechazamos lo que otros intentan enseñarnos. Adoptamos e interiorizamos mucho mejor lo que aprendemos de la experiencia directa. Uno de los directores ejecutivos



que entrevistamos para nuestra investigación, afirmó que "aunque mi yo actual hubiera viajado en el tiempo 12 años atrás para enseñarle a mi yo anterior esta lección, no la habría adoptado, porque es necesario experimentar las cosas directamente antes de aprender".

No solo debemos experimentar una situación nosotros mismos, sino que, por desgracia, esa situación debe ser dolorosa para enseñarnos algo. Como admitió uno de nuestros encuestados: "Todas las cosas que he aprendido, las aprendí después de darme cabezazos contra la pared". Un estudio publicado en 2010 por Madsen y Desai también demuestra que el fracaso nos enseña mejor que el éxito. Además, demuestra que las lecciones del éxito se olvidan mucho más fácilmente.

De acuerdo, aprendemos mejor de nuestros propios fracasos que de lo que

¹ Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Complutense de Madrid, Doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona, *Magister Scientiæ* en Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias Sociales por la Universidad de Costa Rica, Psicólogo por la Universidad Francisco Marroquín. Director del Observatorio del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala. Docente de la Universidad Mesoamericana Sede Central.

nos cuentan los demás. Pero este aprendizaje directo también desafía nuestras perspectivas existentes y, por lo tanto, resulta incómodo. Entonces, ¿es fácil aprender del fracaso? ¿Cómo se produce? ¿Y qué aprendemos exactamente?

El proceso que descubrimos es complejo, implica una triple intuición, una interacción entre intuición y reflexión, y una montaña rusa de sentimientos. Termina con el aprendizaje de una serie de reglas sencillas similares a los proverbios. El hecho de que cuando aprendemos, aprendemos conjuntos de reglas sencillas, se basa en una corriente de investigación realizada por Christopher Bingham, Kathleen Eisenhardt y sus colaboradores.

El aprendizaje comienza con un fracaso que pone en tela de juicio la forma en que creíamos que funcionaban las cosas. La lección no aparece inmediatamente porque, al principio, no podemos dar sentido a lo sucedido. Y esto nos molesta. ¿Qué falló en nuestra perspectiva en ese momento? ¿Qué fue lo que no funcionó? A menudo agonizamos sobre lo sucedido; lo reproducimos una y otra vez en nuestra cabeza, y hablamos de ello con cualquiera que esté dispuesto a escucharnos para encontrarle sentido, para comprender qué suposición resultó ser errónea y necesita ser desaprendida.

Y por fin llega la intuición, catalizada por un debate, un libro o una situación similar que desencadena el pensamiento analógico. No siempre se manifiesta como un "momento ajá". A veces se convierte en un "periodo ajá" más largo, como dijo uno de los entrevistados. El "ajá" no viene solo, sino como una triple intuición que nos ilumina sobre lo que tenemos que desaprender, lo que tenemos que aprender en su lugar y lo que tenemos que hacer al respecto. Solemos articular esta segunda y tercera intuición en reglas sencillas, proverbios que nos inventamos para captar mejor la lección del fracaso.

Permítanme ilustrar la triple idea con un ejemplo personal que, por desgracia, no es hipotético: hace unos años, un familiar se esforzó demasiado durante su entrenamiento para un triatlón de larga distancia, y cuando empezó a dolerle la rodilla, no le hizo caso, siguió con su preparación y corrió la prueba. Llegó penúltimo, cojeando, y poco después tuvo que pasar por el quirófano. Ese fue el fracaso que nos enseñó una valiosa lección, el detonante de un brusco cambio de perspectiva.

¿Cómo funcionó el triple insight en este caso? El primer insight nos enseña que, antes, pensaba que podía forzar su cuerpo sin límites. Claramente, esa suposición, que resultó ser errónea, fue la culpable de su lesión, así que necesitaba desaprenderla a propósito: "Definitivamente, el cuerpo no es irrompible". El

segundo insight nos enseña qué principio es cierto en su lugar, que se resume en una sencilla regla guía: "Debemos escuchar a nuestro cuerpo y tratarlo con respeto, como a un amigo, no como a un esclavo". Por último, el tercer insight nos enseña cómo aplicar este nuevo principio en el entrenamiento diario. Lo articulé en una regla más pragmática y sencilla: "Al primer dolor, presto atención. Al segundo dolor, me detengo".

¿Cómo podemos catalizar nuestro aprendizaje del fracaso? Basándonos en el marco de la triple intuición, podemos dar un mejor sentido a nuestras experiencias negativas y transformarlas en valiosas lecciones intentando comprender tres cosas: qué suposición resultó no ser cierta, qué es cierto en su lugar y qué tenemos que hacer al respecto. Podemos hacerlo completando la siguiente frase:

"Antes del fracaso, pensaba que (...), pero luego me di cuenta de que (...); ahora, hago (...)"

Inténtelo. Piensen en un fracaso reciente e intenten darle un sentido mejor. Solo lleva un minuto.

Después, si articulamos nuestra nueva triple lección en un proverbio personal breve y pegadizo, lo más probable es que lo recordemos mejor. Y más tarde, después de probar y reforzar la lección, también podemos compartirla con quienes nos rodean y podrían beneficiarse de nuestra experiencia. Si tan solo pudiéramos hacer que nos escucharan.

Referencias:

1. Atanasiu, R., Ruotsalainen, R., & Khapova, S. (2023). *A simple rule is born: how CEOs distill heuristics*. *Journal of Management Studies*, 60(5), 1064–1104.
2. Bingham, C. B., & Eisenhardt, K. M. (2011). *Rational heuristics: the 'simple rules' that strategists learn from process experience*. *Strategic Management Journal*, 32(13), 1437–1464
3. Madsen, P. M., & Desai, V. (2010). *Failing to learn? The effects of failure and success on organizational learning in the global orbital launch vehicle industry*. *The Academy of Management Journal*, 53(3), 451–476
4. Wood, T., & Porter, E. (2019). *The elusive backfire effect: Mass attitudes' steadfast factual adherence*. *Political Behavior*, 41(1), 135–163.

El uso de Dinoprostona para facilitar el Trabajo de Parto

Por: Lesly Baquix, Fernando Maldonado y Andrea Pac¹
Dr. Hugo Isaac Oroxom Alvarado Ph.D.²

RESUMEN

Se exponen las condiciones en las que se utilizó dinoprostona como inductor de maduración cervical en las mujeres de labor y partos del Hospital Departamental de Totonicapán, José Felipe Flores, la dinoprostona se utiliza para preparar el cuello uterino para tener un parto adecuado en aquellas pacientes que están próximas a resolver el mismo y tienen un puntaje de bishop desfavorable; el conocimiento sobre la epidemiología y la metodología evaluada más para propiciar un diagnóstico terapéutico adecuado, el presente artículo utilizó la metodología de cohorte analítico, prospectivo de tipo descriptivo, donde se evaluaron a 51 pacientes; los resultados se presentan mediante gráficas de barras donde el 51% de los casos representó una resolución por vía alta.

Palabras claves: Dinoprostona, maduración cervical, índice de bishop, trabajo de parto.

INTRODUCCIÓN

La dinoprostona siendo un análogo de la prostaglandina E2 nativa produce relajación de la musculatura lisa del cérvix y estimulación del miometrio, su concentración máxima es de 30 a 45 min y su vida media es de 2 a 5 min, incluida en la lista de medicamentos para inducción del trabajo de parto; contribuye a disminuir la cantidad de oxitocina necesaria para inducir las contracciones uterinas.

El uso de dinoprostona se utiliza para la preparación del cuello uterino para inducir el trabajo de parto en mujeres embarazadas con una edad gestacional a término, o próximas a llegar a éste, en el Hospital Departamental José Felipe Flores de Totonicapán del mes de junio y Julio del año 2023.

La dinoprostona se utiliza para la inducción del parto en los casos que la continuación de la gestación presenta un riesgo para la madre como también para el feto, y al inicio la cesárea no es

la mejor opción; sin embargo existen situaciones que obliga al obstetra a actuar y no esperar el curso fisiológico del embarazo.

En la investigación se detallan los objetivos y por correspondiente el marco teórico, para poder tener base científica del uso de este fármaco, y poder discutir posteriormente en el apartado de resultados.

Se comparten resultados mediante gráficas, figurando como relevante que la edad materna más frecuente de las pacientes con trabajo de parto con dinoprostona fue entre los 20 a 25 años representando el 39% del total de los casos; la edad gestacional promedio de las pacientes a quienes se administró dinoprostona osciló entre las 38 a 39 semanas representado por un 50%; el número de gesta con la que cursaba la paciente al momento del estudio correspondía en un 62% de los casos a la primera gesta; así mismo la puntuación del índice de Bishop otorgada durante la evaluación ginecológica al ingreso de las pacientes al servicio de labor y parto fue predominantemente de 3 puntos representado por un 62% de pacientes. Finalmente la vía de resolución del embarazo más utilizada en las pacientes del estudio fue por medio de la técnica de cesárea segmentaria transperitoneal en un 51% de los casos, dejando así al parto por vía vaginal con un 49% del total de casos, siendo esta la menor vía de resolución.

Posteriormente se detalla el análisis realizado, así como la discusión de resultados, se comparten las conclusiones correspondientes y por consiguiente las recomendaciones para futuros artículos o investigaciones que puedan tener como antecedente la presente y utilizarse como recurso científico.

METODOLOGÍA

a. Diseño:

Se realizó un estudio de cohorte analítico, prospectivo, de tipo descriptivo, de cohorte longitudinal.

¹ Estudiantes de V año de Medicina, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Mesoamericana Quetzaltenango.

² Profesor de Seminario de Investigación de Gineco Obstetricia, Doctor en Investigación.

b. Universo:

Constituido por pacientes del Hospital Departamental de Tonicapán, José Felipe Flores.

c. Población:

Pacientes del servicio de labor y partos del Departamento de Ginecología y Obstetricia, del Hospital Departamental de Tonicapán José Felipe Flores, que requieran del uso de dinoprostona como método de inducción del trabajo de parto, los datos se obtuvieron del registro médico del hospital.

d. Criterios de inclusión:

- Pacientes con trabajo de parto inicial
- Pacientes con 1-2cm de dilatación al tacto vaginal

e. Criterios de exclusión:

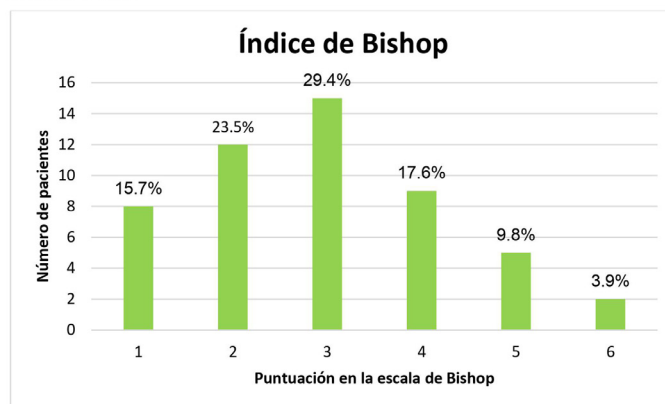
- Pacientes que no requieren el uso de dinoprostona como maduración cervical.

f. Aspecto ético:

El proceso de investigación se presentó al comité de investigación del Hospital Departamental de Tonicapán; se garantizó la confidencialidad sobre el caso de los pacientes, suprimiendo su nombre en el proceso de recolección de datos con el fin de ampliar los conocimientos en el área tratada.

RESULTADOS

Gráfica 1. Índice de Bishop de pacientes donde se utilizó la dinoprostona como maduración cervical.

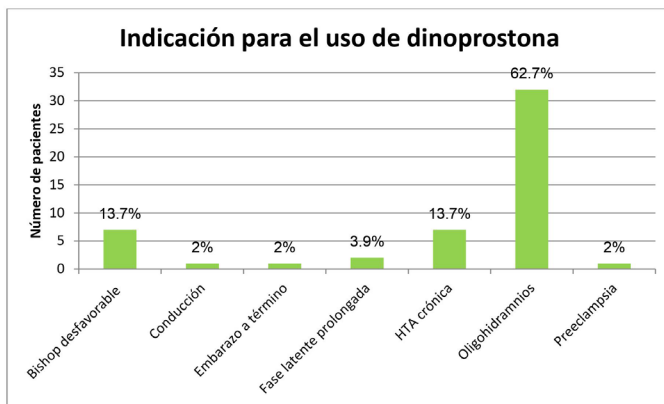


Fuente: Elaboración por parte de los investigadores por medio del programa EPI Info, datos obtenidos del registro de nacimientos del Hospital Nacional de Tonicapán.

En la primera gráfica se observa la puntuación en la Escala de Maduración Cervical BISHOP usada en obstetricia. La mayoría de pacientes representado por el 29.4% de los casos alcanzó una puntuación de 3 puntos correspondiente a 15 pacientes, seguido de las pacientes que obtuvieron 2 puntos con 23.5% equivalente a 12 pacientes; le siguen las que obtuvieron 4 puntos con un 17.6% que representan 9 pacientes, posteriormente las que obtuvieron 1 punto con un 15.7% equivalente

a 8 pacientes; 5 pacientes obtuvieron 5 puntos en la escala de Bishop el cual representa el 9.8% y por último con las pacientes que obtuvieron 6 puntos representando la minoría con un 3.9% que por consiguiente equivale a 2 pacientes.

Gráfica 2. Indicación del uso de la dinoprostona.

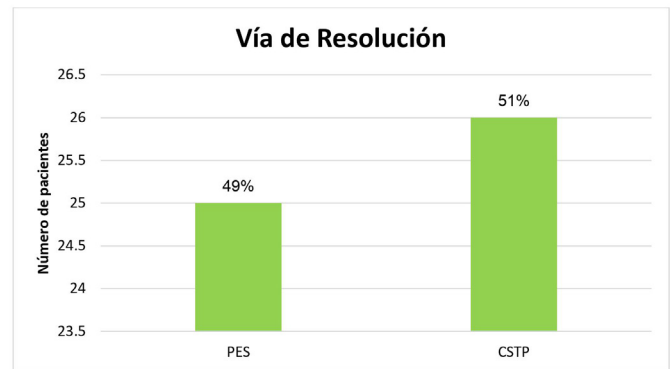


Fuente: Elaboración por parte de los investigadores por medio del programa EPI Info, datos obtenidos del registro de nacimientos del Hospital Nacional de Totonicapán.

En la gráfica presentada se observan las principales indicaciones para el uso de dinoprostona en las pacientes del estudio. La indicación principal para el uso del fármaco para la maduración cervical fue la presencia de oligohidramnios con un 62.7% que corresponde a 32 pacientes. La segunda indicación más frecuente para la inducción del trabajo de parto fue un

puntaje en la escala de Bishop desfavorable y la presencia de hipertensión arterial crónica con un 13.7% para ambos casos que corresponde a 7 pacientes para cada caso; seguido de una fase latente del trabajo de parto con un 3.9% que corresponde a 2 pacientes, y finalmente las indicaciones de conducción, embarazo a término y preeclampsia con un 2% para cada caso en los que se presentó un paciente para cada uno.

Gráfica 3. Vía de Resolución del embarazo.



Fuente: Elaboración por parte de los investigadores por medio del programa EPI Info, datos obtenidos del registro de nacimientos del Hospital Nacional de Totonicapán.

La gráfica demuestra que el procedimiento de cesárea segmentaria transperitoneal (CSTP) fue la vía de resolución más frecuente del embarazo representando un 51% de los casos, que corresponde a 26 pacientes, mientras que el parto eutóci-

co simple o por vía vaginal fue el menos frecuente representando un 49% de los casos, que corresponde a 25 pacientes.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En la gráfica uno denominada índice de BISHOP, se conoce que un 29% de las pacientes contaban con un puntaje en esta escala de 3 puntos, que haciendo referencia de su interpretación y como menciona la literatura (A. Hernández Martínez, 2017), era desfavorable, por lo que la indicación para el uso de la dinoprostona estaba justificado: inducción del trabajo de parto y maduración del cérvix. Es interesante conocer que a mayor índice de BISHOP, menor es la utilización de la dinoprostona, debido a que el cuello uterino se encuentra en mejores condiciones y con probabilidad de un parto por vía vaginal a partir de los 4 puntos.

Con la gráfica sobre las principales indicaciones para el uso de la dinoprostona, la principal fue oligohidramnios con un 62.7% de los casos, seguido de un puntaje de BISHOP desfavorable con un 13.7% de los casos. Respecto al índice de BISHOP y su relación con el uso del fármaco, se considera la principal indicación para su empleo según la literatura citada, (Sant J, 2023).

Finalmente, la gráfica número tres da a conocer uno de los datos principales por lo que se decidió hacer la investigación: conocer cuál era la vía de resolución más frecuente posterior al uso de dinoprostona en estas pacientes. Se obtuvieron los datos

y se conoció que la mayoría de las pacientes, representado por un 51% de los casos, resolvió el embarazo por cesárea, mientras que un 49% lo hizo por parto normal. Como todo fármaco, existen fallas en su mecanismo de acción y también en su empleo, incluso administración, por lo que se conoce que en este estudio hubo un fallo mayor en la inducción del trabajo de parto mediante el uso de dinoprostona, pues la mayoría de pacientes resolvieron por cesárea, ya que las condiciones cervicales seguían siendo desfavorables a pesar de su uso; sin embargo, también hubo una adecuada cantidad de pacientes que resolvieron por parto normal, en cuyos casos se conoce que el fármaco fue efectivo y cumplió su propósito (Guerra G, 2018).

Referencias:

1. Guerra, G. (2018). *Uso De Prostaglandinas En Obstetricia*. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0798-04692006000100011&script=sci_arttext
2. Hernández, A. (2017). *Validación de la capacidad predictiva de resultado de parto del índice de Bishop y Burneett modificado por paridad*. <https://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v40n3/1137-6627-asisna-40-03-351.pdf>
3. Sant, J. (30 de Mayo de 2023). *Maduración Cervical E Inducción Del Parto*. <https://portal.medicinafetalbarcelona.org/protocolos/es/obstetricia/induccion-del-parto.pdf>

¿Qué es el valor?

Por: Dr. Carlos Seijas¹

Resumen

Nuevas investigaciones examinan los rasgos que se asocian con la valentía, un atributo complejo influenciado por múltiples factores, incluida la propensión al riesgo. Los hallazgos sugieren una correlación entre el comportamiento valiente y rasgos como la extraversión, la simpatía y la resiliencia. Además, la valentía emerge como un indicador sólido de la disposición hacia el altruismo. Estos resultados arrojan luz sobre la interconexión de rasgos psicológicos y virtudes humanas, proporcionando una perspectiva más profunda sobre la naturaleza de la valentía y su relación con el comportamiento altruista.

Palabras Clave: Valentía, Propensión al riesgo, Extraversión, Resiliencia, Altruismo.

Imagínese esto: Suponga que trabaja para una empresa cuya misión es crear productos que den prioridad al medio ambiente. Descubre que uno de los principales productos fabricados está dañando los recursos hídricos locales y afectando a las poblaciones de varias especies locales de fauna silvestre.

Todo esto se basa en un proyecto de investigación interno que intencionadamente no se hace público. ¿Qué probabilidades hay de que haga cada una de las siguientes cosas?

- Hablar de ello con un supervisor o administrador de alto nivel.
- En general, ignorar la situación.
- Hablar con otras personas ajenas a su organización sobre esta situación para ponerlas al corriente.
- Hablar con otras personas ajenas a su organización para solicitar orientación sobre cómo proceder.
- Hacer todo lo que esté a su alcance para rectificar la situación.

Según un estudio reciente realizado por García, López, Longo y Geher (2023), la gente varía bastante en las preguntas



anteriores. Algunos admiten de buen grado que simplemente ignorarían la situación, mientras que otros se muestran inflexibles y afirman que darían el soplo sin descanso.

El escenario presentado se diseñó para abordar lo que llamamos "Valor en acción". Aunque no es un índice del comportamiento real, es lo que podríamos denominar una medida "comportamental", ya que se aproxima al menos a lo que la gente cree que probablemente haría al enfrentarse a una situación así. ¿Actuarían con valentía, a pesar de los riesgos obvios que conllevaría ese comportamiento (como la posibilidad de perder el trabajo, etc.)? ¿O, por el contrario, harían la vista gorda y se ocuparían de sus propios asuntos (demostrando menos valor en la acción)?

El estudio aquí descrito se centra en gran medida en los correlatos psicológicos de la valentía. La valentía parece ser uno de esos atributos universalmente valorados. Sencillamente, tendemos a tener más en cuenta la valentía que la cobardía en general.

Con todo esto en mente, tratamos de diseñar un estudio que nos permitiera examinar los correlatos de la valentía. En otras

¹ Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Complutense de Madrid, Doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona, *Magister Scientiæ* en Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias Sociales por la Universidad de Costa Rica, Psicólogo por la Universidad Francisco Marroquín. Director del Observatorio del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala. Docente de la Universidad Mesoamericana Sede Central.

palabras, diseñamos un estudio para ver qué atributos de las personas pueden predecir actos valientes y qué atributos parecen hacer todo lo contrario.

A partir de una encuesta en línea que se distribuyó internacionalmente (con una muestra de más de 1000 adultos de diversos ámbitos de la vida), pudimos discernir los predictores de dos tipos básicos de valentía.

Una de las medidas de la valentía era el "Valor en acción", que incluía tres escenarios en los que los participantes se enfrentaban a dilemas morales, relacionados con el trabajo que permitían grados variables de acción valiente.

Además, basándonos en parte en ideas sobre el coraje inspiradas en el modelo de coraje que Kyle Hermans ha articulado para la empresa BeCourageous, así como en un resumen del trabajo empírico sobre resiliencia y coraje presentado por Bruce Smith (Smith et al., 2008), se desarrollaron ocho breves escalas de facetas de la personalidad, que podemos considerar fundamentales para comprender los sustratos del coraje.

Estos conceptos incluyen:

- reputación como individuo valiente
- valor moral (centrado en "hacer lo correcto")
- autoeficacia en la valentía (o la tendencia a pensar que uno es capaz de adoptar comportamientos valientes)
- valor físico (o la tendencia a realizar acciones físicas para obtener resultados valientes)
- valor cotidiano (o tendencia a ser valiente simplemente en la vida diaria)
- coraje reactivo (caracterizado por emprender acciones valientes en respuesta a acontecimientos externos)
- valentía proactiva (que se da cuando alguien se esfuerza por llevar a cabo acciones valientes para evitar problemas futuros)
- Conciencia de la valentía (o si la gente tiende a decir que tiene presente la valentía mientras navega por la vida).

Así pues, tenemos dos tipos básicos de medidas del coraje: los ítems "comportamiento" y "coraje en acción", así como las medidas de rasgos autoinformados de las ocho facetas del coraje presentadas.

En un estudio de personalidad de este tipo, es típico tener lo que a menudo se denomina "variables predictoras", o variables que el investigador, cree que pueden predecir significativamente las puntuaciones en las medidas de resultado de interés. En este estudio, las principales variables predictoras incluían los cinco grandes rasgos de la personalidad (apertura mental, extraversión, estabilidad emocional, amabilidad y conciencia; Gosling et al., 2003), así como medidas de propensión al riesgo (es decir, tendencias al riesgo en el comportamiento - Wilke et al., 2014) y resiliencia (Smith et al., 2008).

¿Qué rasgos se correlacionan con las acciones y los rasgos valientes?

En su mayor parte (con una excepción importante), se descubrió que los mismos rasgos de personalidad que predecían la valentía conceptualizada como "Valentía en acción" eran los mismos rasgos que predecían los índices autoinformados de las facetas de la valentía (como se ha descrito anteriormente).

En resumen, los análisis sugirieron que los siguientes atributos de personalidad tienden a ir acompañados de acciones y rasgos de valentía: extraversión, concienciación, apertura mental, agradabilidad, estabilidad emocional y resiliencia. De hecho, estos rasgos predijeron positivamente las puntuaciones tanto en los índices de Coraje en Acción como en los índices de rasgos de coraje.

Dicho esto, hubo una variable crítica que, de hecho, jugó de forma muy diferente entre las medidas de Valor en Acción y las medidas de rasgo del valor. Esa variable se refería a la propensión al riesgo, o la tendencia a adoptar conductas arriesgadas.

Curiosamente, descubrimos que la propensión al riesgo parece estar relacionada negativamente con el valor autodeclarado. Las personas que se ven a sí mismas como arriesgadas obtuvieron puntuaciones relativamente bajas en nuestras medidas de rasgo de valentía.

Sin embargo, cuando se trataba de Coraje en Acción, la propensión al riesgo se comportaba de forma bastante diferente. Las personas que puntuaban relativamente alto en propensión al riesgo tendían a puntuar relativamente alto en nuestros ítems de Coraje en Acción.

Este patrón de resultados, en conjunto, tiene algunas implicaciones interesantes en cuanto a la relación entre la propensión al riesgo y el valor. Quizá cuando se trata de describir las propias tendencias al riesgo, las personas comedidas y con baja propensión al riesgo tienden a evitar describirse a sí mismas como muy valientes.

Sin embargo, cuando se trata de situaciones que exigen una acción real (como denunciar a un supervisor por un incumplimiento ético), son en realidad las personas arriesgadas de entre nosotros las que tienen más probabilidades de dar un paso al frente y emprender acciones valientes que bien pueden acarrear consecuencias adversas.

El valor como altruismo

Desde una perspectiva evolutiva (Geher y Wedberg, 2022), podríamos ver el coraje bajo una luz ligeramente diferente. Quizá el coraje y la tendencia a realizar actos valientes evolucionaron para motivar a las personas a asumir riesgos medidos de forma que no solo les beneficiasen a ellos mismos, sino también a sus tribus o grupos particulares. A veces, un acto valiente puede acarrear costes para un individuo, mientras que, al mismo tiempo conlleva beneficios para las personas cercanas al individuo (como los miembros de la familia y los aliados de larga data, etc.). Desde este punto de vista, la valentía empieza a parecerse mucho a nuestra psicología altruista evolucionada.

Conclusión

El coraje. Es uno de esos rasgos que parecen deseables en todos los ámbitos. Pero, ¿qué es exactamente? ¿Y qué factores lo predicen?

En el estudio sobre este tema (véase García et al., 2023), se descubrió que la valentía parece ir acompañada de un amplio conjunto de atributos de personalidad con valencia positiva, como la agradabilidad, la concienciación y la resiliencia.

Lo que es más importante, también se descubrió que la propensión al riesgo parece ser un factor crítico cuando se trata de diferentes tipos de valentía. Cuando se trata simplemente

de autoinformar sobre el valor, la propensión al riesgo parece ir unida a niveles relativamente bajos de valor. Por otro lado, cuando se trata de actos realmente valientes, parece que el valor y la propensión al riesgo van de la mano.

Seamos sinceros: A fin de cuentas, cuando se trata de un atributo como el coraje, lo que uno hace dice mucho más que cómo se describe a sí mismo. Desde este punto de vista, quizá medir el coraje de forma relativamente orientada a la acción sea simplemente una buena práctica.

Así que si quiere aprovechar el héroe valiente que lleva dentro, le diría que alimente su yo extrovertido, de mente abierta y resistente y que no tenga miedo de asumir riesgos. Es probable que se beneficie junto con los que le rodean. Si no fuera por los valientes que asumieron riesgos en nuestro pasado, puede que ni siquiera estuviéramos aquí ahora. Piense en ello.

Referencias:

1. Garcia, S., Lopez, S., Longo, K., & Geher, G. (2023). *Are we evolved to be courageous? A study of the psychological correlates of courage*. Presentation given at annual meeting of the NorthEastern Evolutionary Psychology Society. April, New Paltz, NY.
2. Geher, G. & Wedberg, N. (2022). *Positive Evolutionary Psychology: Darwin's Guide to Living a Richer Life*. New York: Oxford University Press.
3. Gosling, S. D., Rentfrow, P. J., & Swann, W. B., Jr. (2003). *A Very Brief Measure of the Big Five Personality Domains*. *Journal of Research in Personality*, 37, 504-528.
4. Smith, B. W., Dalen, J., Wiggins, K., Tooley, E., Christopher, P., & Bernard, J. (2008). *The brief resilience scale: assessing the ability to bounce back*. *International journal of behavioral medicine*, 15(3), 194-200.
5. Wilke, A., Sherman, A., Curdt, B., Mondal, S., Fitzgerald, C., & Kruger, D. J. (2014). *An evolutionary domain-specific risk scale*. *Evolutionary Behavioral Sciences*, 8(3), 123-141. <https://doi.org/10.1037/ebs0000011>

“El Olvido que está latente”: Tendencias y Desafíos de la Educación Superior Nacional

Por: Lic. Oscar Eduardo Ramírez Soto¹

Actualmente, la Educación Superior está siendo analizada como el nuevo factor mercantil de la sociedad moderna. El dinero y la calidad educativa han formado la génesis en una dinámica que, con el tiempo, privatiza y discrimina a las personas de este tipo de educación. No es nuevo pensar en la relación que existe entre Derechos Humanos y la Educación, esto se debe a que desde su origen, los humanos merecen el ingreso pleno y gratuito a este tipo de formación.

Con relación a lo anterior, la UNESCO (2022), establece que “Los Estados tienen la obligación inmediata de garantizar el derecho a la no discriminación y a la igualdad en el acceso y disfrute del derecho a la educación superior”. La Educación ya no es solo una cuestión por “derecho”, es más bien, una cuestión política, social y cultural dentro de cada país del mundo. “Las desigualdades en el acceso a la educación superior están muy relacionadas con el estatus socioeconómico. Los estudiantes de entornos ricos tienen más posibilidades de acceder a los centros de enseñanza superior, que las clases económicas pobres”. (UNESCO, 2022)

En países Latinoamericanos, especialmente en Guatemala, la educación superior está limitada a una sola casa de estudios pública (La Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC), y el resto es una consolidación de instituciones privadas que montan su condición económica y social para el ingreso y la manutención frente a una dudosa “calidad educativa con excelencia” (dejando atrás la generalización). Todo esto, surgió frente a la disminución presupuestaria y la falta de interés de los gobernantes, las decisiones que se toman son políticas y el aliviar el tenso contexto de educación en la realidad de la nación, se ha vuelto tedioso e ineficiente.

“La enseñanza superior se considera cada vez más como una inversión que genera rendimientos privados y públicos,



pero no necesariamente como una prioridad social”. (UNESCO, 2022). En Guatemala, la educación superior es vista como un privilegio, y los que acceden a ella son cada vez más las clases medias (basándose en una escala de altas y bajas). A pesar de los programas de becas y créditos que ofrecen algunas casas de estudios, es necesario argumentar que la manutención y los materiales requeridos (dependiendo de la carrera escogida), llega a convertirse en un “gasto” o “deuda” mayor, que las familias tienen que contemplar.

La Pandemia del COVID-19 fue un giro radical en términos de la Educación Superior para el país. De una manera abrupta, las instituciones de educación superior tuvieron que adaptarse con poca capacitación a la modalidad virtual; cuestión que habilitó las tendencias tecnológicas de varios alumnos, pero que a su vez limitó a otros debido a su contexto social y económico.

Una educación virtual brinda dos elementos importantes: el primero, “en las escuelas –o universidades, el aprendizaje a distancia y en línea significa que los educadores pueden llegar

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales egresado de la Universidad Rafael Landívar. Con experiencia en investigación y proyección en temas relacionados a sistemas políticos, historia política, negociaciones y mediaciones en diálogos nacionales para la paz o el desarrollo, violencia política, seguridad, defensa, y anticorrupción. Becado “Jorge Toruño para la Paz” por la misma Universidad, formando parte del grupo de Auxiliares de Investigación Académica dentro de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección. Estudiante de la Maestría en Docencia Superior, Umes Sede Central.

a los estudiantes sin importar lo aisladas que estén sus comunidades”; y segundo, “nos brinda la oportunidad de seguir formándonos aunque nuestra ajetreada vida adulta nos dificulte asistir regularmente a clases presenciales”. (Marr, 2023).

A pesar de estos elementos, aún se consideran problemas con la educación virtual del país. Los alumnos prefieren esa modalidad, pero el aprendizaje ha sido limitado, mal planteado y a su vez basado solo en la bancarización de los conocimientos, sin el desarrollo de las competencias necesarias que necesita el estudiante para desarrollarse en un mundo personal y profesional que es resiliente.

Es lamentable ver que la situación educacional superior en Guatemala está dividida en, un 1% que ingresa y en un porcentaje menor, que ha logrado terminar y obtener un título académico. Agregando a otro corto porcentaje de alumnos que ingresan a los estudios de postgrado, siendo estos más por un interés mercantil que por un aporte a la sociedad del conocimiento y el servicio a la comunidad (Foro Interuniversitario de Estudios de Posgrado, 2021).

Otra cuestión que es alarmante para el tema, es que varias universidades cierran facultades y sus carreras debido a la poca demanda de alumnos que existe en ellas. Actualmente el auge de las carreras están motivadas por la generación rápida y abundante de dinero, muchas áreas como las de las ciencias humanas, las ciencias sociales e incluso las artes, son tomadas como “insignificantes para vivir” y ahondan en la profunda crisis que tiene el país en donde sus campos son cerrados y selectivos, además de mal remunerados.

Con todos estos elementos, tampoco se puede alardear que en las carreras con mayor demanda y tecnicismo, se tiene una igualdad de oportunidades adecuada y una profesionalización acorde a las competencias laborales y humanas que se buscan en este siglo. Como una propuesta a esto, se presentan 5 desarrollos que pueden ser guía para una reforma adecuada de la educación superior en este siglo y sus actuales retos:

1. Crear una universidad con una educación adecuada al contexto actual y al contexto social. No es posible tener una educación de calidad si la misma vive centralizada en la urbe o en la clase social alta o dominadora. La Universidad con su educación debe tener esa apertura a crear una metodología

didáctica que se acople a las necesidades de los alumnos de las periferias, que sean acordes a sus realidades y que les permitan proponer, crear e innovar a través de su profesión, soluciones a los problemas sociales de su comunidad.

2. Reformar la libertad de cátedra y la transmisión de los conocimientos académicos. El uso de la tecnología solo es una herramienta para la educación, pero comprender su función para la misma es un reto para acoplar la metodología a una generación electrónica. Los profesores deben ser elegidos por medios de concursos y especializados o al menos ingresar a un programa que les permita comprender el mundo de la docencia superior, y con ellos mejorar constantemente la formación para un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de competencias.
3. Motivar al alumno, enseñarle un contenido que sea práctico, aplicativo e innovador. Que no sea solo una cuestión ideológica y/o técnica, sino que le permita descubrir sus habilidades y destrezas; además de permitirle la aplicación de los mismos para su bienestar y el de su comunidad.
4. Fomentar la ética y la discusión frente a la problemática nacional actual. Usar las comparaciones es una gran idea para el sentido académico, pero aplicar ideas y ejemplos internacionales y contextualizarlo a lo nacional, es la mejor opción para una comprensión adecuada y eficiente del contenido académico dado. No existe educación superior de calidad, si la misma se basa únicamente en la producción automática de personas para el mercado laboral y sin una conciencia crítica y humana.
5. Evitar el monopolio o la creación de una actividad vitalicia en los profesores. Se debe buscar la creación de instrumentos de evaluación adecuados que establezcan la permanencia de un profesor en la facultad, departamento o dirección, incluyendo las cátedras. Los mismos deben ser elegidos por medio de un concurso donde sean partícipes autoridades académicas superiores, de facultad y los estudiantes, con la mayor justicia e imparcialidad posible. Basándose en un sistema que permita observar la capacidad de planificación, dirección, didáctica, impartición y evaluación. Además de velar por el desarrollo de competencias para los estudiantes por medio del contenido a impartir.

Como otro punto de partida, el mundo busca que el desarrollo de una persona tenga competencias adecuadas y firmes, las cuales sean altamente cualificadas dentro de un sistema formal o de la formación empírica misma. Debido a lo anterior, es posible que ocurran dos tendencias que incluyen, ya no solo el uso de la universidad como factor educativo, y observar que las habilidades interpersonales son más importantes que un desarrollo lineal de habilidades matemáticas, tecnológicas y científicas (STEM-en sus siglas en inglés).

Siguiendo lo antes mencionado, Marr (2023), explica que:

En 2023, los institutos aumentaran los recursos dedicados a preparar a los estudiantes para futuras trayectorias que conduzcan a lugares distintos de los cursos universitarios tradicionales. Es probable que los cursos de formación profesional y técnica que enseñan una amplia gama de conjuntos de habilidades, se vuelvan más populares a medida que las escuelas trabajen con los empleadores para desarrollar nuevas soluciones a los problemas causados por la brecha de habilidades.

Marr (2023), agrega también:

Entre las competencias interpersonales figuran la comunicación, el trabajo en equipo, el pensamiento creativo, la resolución de problemas interpersonales, la gestión de las relaciones y la resolución de conflictos. En otras palabras, son capacidades humanas que difícilmente podrán ser reproducidas por las máquinas.

No se trata de un imposible para la educación superior del país, pero si es esencial que entre más propuestas se hagan, exista una actividad práctica para su funcionamiento y adecuado consenso al momento de ingresar a las instituciones de educación superior pública y privada. A pesar del problema de la privatización masiva, es más sencillo trabajar con los

que ya están, que forjar la creación de algo nuevo y público. El objetivo principal debe ser la creación de ciudadanos críticos, útiles, conscientes, con ética y valores, además de un enfoque humano para el servicio de la sociedad y sus necesidades; como lo está argumentado en el **artículo 85** –*Universidad Privadas*- de la Constitución Política de la Republica (1985): ...“con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica nacional, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales”. (FUNDA CÍVICA, 2014, p. 21)

Referencias:

1. Foro Interuniversitario de Estudios de Postgrado. (8 de julio de 2021). *VI Encuentro del Foro Interuniversitario de Estudios de Postgrado*. <http://fiep.edu.gt/?p=913>
2. FUNDA CÍVICA. (2014). *Constitución Política de la República de Guatemala -1985-*. Ideart
3. Marr, B. (18 de febrero de 2023). *Estas son las cinco principales tendencias en educación de 2023*. <https://forbes.es/tecnologia/235563/las-cinco-principales-tendencias-en-educacion-de-2023/>
4. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-. (3 de agosto de 2022). *Un nuevo informe de la UNESCO analiza las tendencias y los desafíos actuales del derecho a la educación superior*. <https://www.unesco.org/es/articles/un-nuevo-informe-de-la-unesco-analiza-las-tendencias-y-los-desafios-actuales-del-derecho-la>
5. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-. (2022). *Educación Superior*. <https://www.right-to-education.org/es/issue-page/educacion-superior>

La Ideología de Género

Dr. Enrique Morales¹

¿Por qué quiero tratar contigo esta ideología, que es un conjunto de ideas relacionadas con el género, el sexo, la sexualidad; es decir, un sistema de pensamiento que, luego se plasma en muchos países, en modos culturales, instituciones y en disposiciones legales?

Justamente quiero hacerlo, primero para compartir contigo críticamente, el hecho o fenómeno de comportamientos humanos homosexuales, bisexuales, transexuales y otros similares, y este sistema de pensamiento, que actualmente se ha generalizado con siglas LGBTI, y se ha culturalizado e institucionalizado en formas legales, con pretendidos derechos por parte de personas y grupos sociales de nuestra comunidad humana.

La otra razón del tratamiento de este tema, es porque está relacionado con la institución matrimonial, un feminismo unilateral y extremista, la maternidad y la sociedad familiar, todo lo cual nos pide valorar moralmente esta ideología.

El tema es muy complejo, y por lo mismo trataré lo más esencial, con una valoración moral tanto del propio sistema, ideología de género, como de instituciones que lo avalan, así como de comportamientos concretos y demostraciones públicas de grupos sociales que lo sostienen. Pero inmediatamente, quiero advertirte que no pretendemos juzgar personas, ni negar sus derechos fundamentales, sino hacer una reflexión

y valoración de actos, hechos, instituciones en los que este modo de pensar se concretiza y queda plasmado.

1. Su naturaleza y problemática.

¿Qué es la ideología de género, cuáles son sus características?

Según el P. Ronald Barrera, autoridad académica del *Centro bíblico teológico pastoral para América Latina y El Caribe (CEBITEPAL)* Bogotá, Colombia), la Ideología de género es "un sistema de pensamiento filosófico, que interpreta la sexualidad y afectividad humana como un hecho puramente psicológico (de preferencia y voluntad) y cultural..." De esta manera, está prescindiendo e incluso anulando la consideración de la naturaleza de la persona humana, sujeto y centro de unidad, con una dimensión espiritual-psicológica y una dimensión biológico-corpórea, como lo he descrito en el capítulo segundo (pags.22-24) de mi libro *Una moral para los jóvenes*.

Como tú puedes darte cuenta, en este sistema, "las diferencias" entre hombre y mujer y, por lo tanto, el género masculino o femenino, no dependen de la naturaleza humana espiritual y biológica de la persona humana, sino de una elección psicológica individual y de la construcción cultural (convencional), a partir de preferencias y roles que se asignan a los sexos. Desde esta óptica, tú y yo podríamos crear nuestra propia identidad sexual, de "hombre o



mujer" y nuestro género "masculino o femenino", según lo elijamos, y podemos actuar con todo derecho reconocido por la ley, según esta ideología.

De aquí se sigue que los ideólogos del sistema, al término "género", en un primer momento, le dan el significado de "sexo", los presentan como si fueran sinónimos, y por tanto, se pueden intercambiar. Pero, luego en un segundo momento, el término sexo es utilizado exclusivamente, para la dimensión biológica. Y el género, es decir, lo masculino y lo femenino, se concibe sin relación con el sexo, y por ende, es independiente de la dimensión natural biológica de la persona y pertenece a lo cultural y social. Por tanto, masculino o femenino son "convencionales", y luego cada pueblo o nación, los plasmará en sus instituciones y en su legislación.

¹ Profesor emérito de ética de la Universidad Mesoamericana Sede Central.

2. Consideraciones críticas filosóficas y científicas.

Pero pasemos ahora críticamente, a la consideración filosófica y científica de esta ideología. Para esto, es conveniente definir, primero, qué entendemos por el término "sexo" (varón o mujer) y qué entendemos por el término "género" (masculino o femenino)", en una filosofía personalista, que afirma que la naturaleza humana ha sido creada por Dios según un plan, en el que hombre y mujer participan de la misma naturaleza con diferencias, características y atributos propios, tanto de sexo como de género.

El término "sexo" se refiere a la condición orgánica-fisiológica y psíquica (dimensión espiritual), que distinguen al varón y a la mujer. Se trata de características biológicas y orgánicas que son propias. Por ejemplo, la menstruación y la maternidad son propias de la mujer y no del hombre; la intuición femenina y la ternura en su amor a los hijos son propias de la psicología de la mujer. La fuerza y la velocidad en los deportes son propias del hombre y no de la mujer, por la diversa condición física y biológica del varón.

El término "género" se refiere a atributos naturales, a funciones y modos de relacionarse con otros u otras, que la misma sociedad y cultura reconocen. Estos atributos y funciones están relacionados con el "sexo" de varón o de mujer por la unidad sustancial propia de la persona, y no son creados ni asignados por la cultura de una sociedad. Y por eso, hablamos del "género" "masculino o femenino", según que el sexo sea de varón o mujer. Por ejemplo, el modo como se relacionan niños y niñas es conforme a su sexo; el sentido materno en la educación de los hijos y las funciones de la madre, son propias de lo femenino, ligados a su sexo de mujer. En cambio, el modo de relacionarse del varón con otros y otras es según su género masculino correspondiente a su sexo; y los atributos y oportunidades del hombre, por ejemplo en el deporte, por su constitución física propias de su sexo, serán propios del género masculino.

Establecida la terminología, veamos que tanto la filosofía, y luego, también las ciencias experimentales, como la biología, la psicología, la sociología y la historia, demuestran que la persona humana es una "unidad" sustancial de espíritu y cuerpo, y "centro" de relaciones biológicas y psicológicas (consigo mis-

mo), cosmológicas (con el mundo), culturales (con los otros), y trascendentes (con un Ser Superior).

Por tanto, según nuestra concepción de la persona, el sexo pertenece a la dimensión biológica, corpórea y psíquica de la naturaleza humana; y el género, en cuanto que está relacionado con el sexo y la sexualidad, no depende de una preferencia psicológica o del sentimiento del sujeto individual, ni de los convencionalismos culturales.

A propósito de esto, el autor Ronald La Barrera afirma: "La ideología de género, en cambio, defiende una visión fragmentaria de la persona. Lo biológico nada tendría que ver con lo psicológico, y mucho menos con lo cultural. El sexo "varón o mujer" con el que se nace sería totalmente distinto del género masculino o femenino, que dependería del sentimiento y de la libertad individual de cada persona, de acuerdo con su orientación o preferencia sexual, como también de lo que la sociedad defina sobre tales realidades." (Ronald La Barrera, *La ideología de género*).

"El género masculino o femenino, según esta teoría, podría además, cambiarse tantas veces como así lo decida el individuo, como heterosexual, homosexual (gay o lesbiana, bisexual, transexual, intersexual u otra forma de género" (Ibidem).

3. Valoración moral de la ideología de género y de sus consecuencias.

Por las consideraciones filosóficas y científicas y por la experiencia, notas que esta ideología de género no tiene ningún fundamento en la realidad humana. Lo que tú percibes en tu vida ordinaria de un modo inmediato y espontáneo, es lo que la filosofía y las ciencias nos dicen. El género masculino está relacionado con el cuerpo y fisiología de un varón; y el género femenino está ligado al cuerpo y organismo de una mujer. No hay ningún desfase, ni discrepancia, porque la persona humana es una unidad sustancial en la que sus dimensiones están relacionadas, y se orientan en una dirección determinada según sea hombre o mujer: la niña juega con muñecas, y el niño juega con carritos.

De aquí se sigue, por una exigencia racional que objetivamente, resulta inmoral cualquier acción, institución o legisla-

ción que avalara esta ideología o trastocara este orden de la naturaleza humana y esa relación que hay entre sexo y género.

Hablando en términos de ética matrimonial, sexual y familiar, si se aceptara la hipótesis de que cada quien puede elegir y construir su propio género al margen del sexo biológico, tendríamos consecuencias graves sea antropológicas como sociales:

1. Desaparecería la distinción entre varón y mujer. Todos seríamos iguales y cada quien, independientemente de su sexo biológico, estaría en el derecho de optar por lo masculino o lo femenino. Mientras que la racionalidad ética y las leyes justas de los estados dictan que, en cuanto a derechos humanos, todos somos iguales en dignidad y derechos fundamentales a la vida, salud, educación, trabajo, etc.

Pero la verdad complementaria de esa igualdad, conforme a la realidad de la naturaleza humana, es que somos distintos en cuanto a sexo y género. Cada quien ejerce sus derechos desde su propio género conforme a su sexo. Por ejemplo, en cuanto a salud, ningún varón frecuenta al ginecólogo, y ninguna mujer pregunta al urólogo qué es lo bueno para su próstata. Lo mismo sucede en la educación: la relación con catedráticos, resolución de problemas, presentación de trabajos de clase, conversaciones acerca de las deficiencias de la enseñanza impartida, varón y mujer tratan, se relacionan, resuelven, dan soluciones desde su género o masculino o femenino. Igual cosa sucede en el deporte y en los entrenos de los técnicos, que tratarán a los deportistas de diversa manera, según sean hombres o mujeres, en cuanto a las exigencias de una disciplina deportiva, con sus ejercicios y técnicas.

2. Otra consecuencia de este sistema de pensamiento sería que "todos los tipos de uniones tendrían el mismo valor antropológico y social: sea el matrimonio entre varón y mujer, el matrimonio homosexual, el concubinato, el intercambio de parejas, la poligamia, la poliandria, la promiscuidad, la pedofilia, etc." (Ronald La Barrera, *Ideología de género*).

3. Se eliminaría el matrimonio, y la maternidad carecería de sentido y de valor. De hecho, las mujeres que sostienen o están a favor de la ideología de género, por un falso feminismo, rehúsan ser madres, y con el supuesto derecho

que tienen a su cuerpo, llegan hasta el aborto en caso de un embarazo. Además, cobra fuerza el divorcio, se entra en un estado de promiscuidad, que fácilmente conduce al suicidio por no encontrar la felicidad que da el tener un matrimonio estable de hombre y mujer abierto a la procreación.

4. Desaparecería también la familia como institución y como una realidad social que realiza a las personas y llena todos sus anhelos de amar y ser amados. Y si el matrimonio y la familia desaparecen, de igual manera desaparecería la sociedad, y junto con esa desaparición, desaparecen las tradiciones, las costumbres culturales, los modos de pensar y hacer, que han subsistido gracias a la presencia de las familias constituidas por matrimonios estables, donde esposos, hombre y mujer, viven la comunión de vida y de bienes. (Cfer. La Barrera, *La ideología de género*).

En CONCLUSIÓN, creo que ha sido provechoso para ti y para mí haber investigado y analizado este sistema de la Ideología de género, porque primero, hay mucha ignorancia y ambigüedades sobre el mismo, y segundo porque lo hemos hecho críticamente, yendo a los principios y valores de una filosofía personalista y de una racionalidad ética, para demostrar que esta ideología carece de fundamento; y por sus consecuencias, causa un gran daño moral a las personas, a la institución matrimonial, las familias y grupos que son permisivos y defienden este sistema de pensamiento.

Además, queda claro que los estados y gobiernos tienen mucha responsabilidad en su legislación, porque si bien es cierto que hay que respetar la libertad individual, también lo es que la democracia no es solo política y jurídica, sino también moral, y que un estado debe mirar por el bien común de toda la sociedad.

Referencias:

1. Morales Urbina, D. E. (2023). *Una Moral para los jóvenes, con aplicaciones pedagógicas*. Universidad Mesoamericana, 11ma. ed. Kyrios.
2. La Barrera R. (2023). *La ideología de Género*. Centro Bíblico Teológico Pastoral para América Latina y El Caribe (CEBITEPAL).

El Instante Perfecto

Por: Licda. Andrea Toc¹

Pintar con luz, es un arte que como muchos, se puede apreciar por sí solo y el resultado final es el que causa más ansias al espectador, pero la fotografía no es más que el resultado de un proceso en el que el fotógrafo tiene la astucia de capturar el instante perfecto.

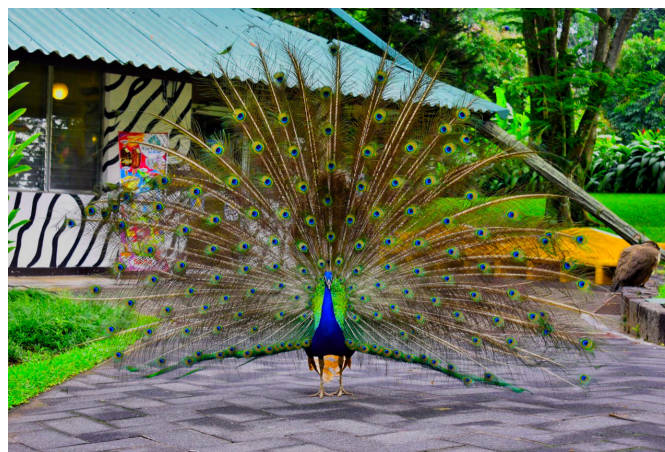
La fotografía se ha utilizado para realizar actividades artísticas, documentales y periodísticas, lo que le ha permitido a la sociedad conocer acontecimientos recientes y otros que son históricos, que muestran una época con contextos más complejos, que involucran movimientos políticos, económicos, sociales, entre otros.

Las guerras, son una de las principales fuentes de información gráfica, de ellas se han obtenido imágenes crudas, pero también otras amables. Es en situaciones como estas, donde se analiza la labor fundamental del fotógrafo, el encargado de decir qué mirar y cómo mirarlo.

Hay muchos factores que pueden influir en la fotografía, como el medio de comunicación, el equipo técnico y las condiciones externas, pero lo que complementa estos aspectos, es la perspectiva del fotógrafo.

Las perspectivas, son miradas generales de la realidad y de distintos sucesos, el fotógrafo debe captar la representación más pura de lo que está presenciando. Se habla del instante perfecto, pero ¿Qué significa?

El valor del instante perfecto consiste en tomar una fotografía que pueda reflejar casi en su totalidad, el tema al que se hará referencia, debe ser el climax de lo que esté viviendo el fotógrafo. La importancia es que la fotografía tiene que comunicar por sí sola, porque no siempre está acompañada de un texto que amplíe o refuerce la información.



Fuente: Axel Toc

Los fotomontajes son las referencias artísticas de un tema, también forman parte de expresiones de demandas, denuncias e información, necesitan la perspectiva del fotógrafo y requieren un tiempo más prolongado para su exposición. Son válidas, aunque estén reconstruidas artísticamente.

El lugar, las personas y las acciones son los elementos que deben compaginar para lograr unir el contexto, con el presente de cada espectador. Las personas realizan su propio análisis de lo que observan y de cuál fue la intención del fotógrafo para congelar ese instante.

Responsabilidad social

La fotografía tiene una importante función social, porque sugiere y opta una visión del mundo. Entre la discusión de si es imparcial o no, la respuesta es no, ya que se interpreta por medio de la realidad sociocultural de quien ejerce el ejercicio de fotografiar y de quien la consume.

¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, egresada de Universidad Mesoamericana Sede Central. Escritora de la radio en línea Xpresat Guate.

Parte del trabajo que realiza la fotografía, en cuanto a su categoría social, es recuperar y visibilizar el trabajo de las/los artistas, registrar las realidades de las personas en su diversidad y territorios, mostrar desigualdades sociales y económicas y capturar resistencias de grupos discriminados.

La técnica no siempre se puede pulir cuando se busca el instante perfecto, pues es solamente eso, un instante que se puede perder por afinar elementos técnicos que refuerzan la imagen, pero que no pueden ser impecables y menos en estallidos sociales.

El diafragma, el obturador, el ISO, la profundidad de campo, el balance de blancos y los lentes, son los fieles custodios de los momentos más históricos que se graban gracias a ese instante perfecto.

Referencias:

1. Red Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. (27 de septiembre de 2023). *Fotoreportaje de la lucha por el aborto en América Latina*. (En Taller de Fotoreportaje Mariana Cano Franquiz, presentación en Power Point).

Pastoral Universitaria

La Pastoral de la Comunidad Educativa de la UMES

Por: Mgtr. Madelyn Paiz Asturias¹

En las Instituciones Universitarias Salesianas IUS, la Pastoral es de vital importancia para consolidar su identidad y cumplir con la misión de la obra. Es un eje transversal que abarca la totalidad de la institución, el conjunto de las actividades y personas que la componen. Está conformada por toda la Comunidad Educativa: estudiantes, docentes y personal administrativo, todos somos parte de la Pastoral, porque la Pastoral es la expresión de la misión salesiana y acción orgánica de toda una comunidad educativa.²

En la Universidad Mesoamericana con la dirección de nuestro Rector Padre Rómulo Gallegos Alvarado, la Pastoral tiene sus líneas de acción contenidas en la Carta de Navegación 2023 -2027, orientadas a áreas estratégicas en cuatro dimensiones transversales relacionadas entre sí, estas son: educación en la fe, educativo-cultural, relacional y asociativa; vocacional, de compromiso social y misionero.



Misa en honor a María Auxiliadora oficiada por el Rector Padre Rómulo Gallegos.

Este año, iniciamos un recorrido integrador con docentes y jóvenes que se unieron como Agentes al Equipo de Pastoral Universitaria. Los equipos de Sede Central, Sede Quetzaltenango y Sede Izabal, se consolidaron y actualizaron sobre la acción pastoral en la Universidad. Con mucha alegría y entusiasmo, portaban el chaleco de identificación de Pastoral y lideraron diversas actividades. En la sede central, se conformó un equipo directivo integrado por docentes y jóvenes estudiantes de las diversas carreras de nuestra Universidad.



Equipo de Pastoral Juvenil junto al Rector Padre Rómulo Gallegos.

Los directivos, docentes y formadores han mostrado su opción preferente por los jóvenes y se involucraron en diferentes actividades, acompañando a los estudiantes y brindando oportunidades de crecimiento espiritual, afectivo, social, físico e intelectual. Gracias a su acompañamiento se pudieron desarrollar encuentros de Pastoral, celebraciones, la Santa Misa, cursos de Agentes de Pastoral, torneos deportivos, un club de Karate-Do, un grupo coral, actividades de voluntariado y servicio a la Comunidad.

¹ Catedrática y Coordinadora de Pastoral UMES – Sede Central

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social con especialización en Producción de Radio y Televisión- UFM
Máster en Desarrollo Humano Integral – UMES, Máster en Educación Universitaria - UNIS

² Dicasterio para la Pastoral Juvenil Salesiana, 2018.



Club de Karate Do – Ceremonia de cambio de cintas.

Se puede mencionar que el resultado de las acciones desarrolladas este año, se ha visto reflejado en la identificación de nuestros alumnos con la Universidad y con su proyecto de vida personal.

La respuesta de los jóvenes ha sido gratificante, se ha tenido mucha participación e involucramiento de los estudiantes, jóvenes entusiasmados por superar sus limitaciones, responsables de proyectos sociales, sensibles a las necesidades de los más vulnerables, proactivos y promotores del asociacionismo.



Grupo coral de la Universidad Mesoamericana.

Lo que nuestros muchachos necesitan son oportunidades de crecimiento y un acompañamiento oportuno. El Padre Juan Gabriel Romero, Delegado Inspectorial de Pastoral Juvenil, nos motivó al equipo de Pastoral IUS Centroamérica, a brindar propuestas integrales y atrayentes a los jóvenes de nuestras universidades. Esta importante labor se podrá desarrollar con el apoyo de toda la comunidad educativa. Es por ello que cabe recalcar que la Pastoral Universitaria nos involucra a todos.

Nosotros, los docentes, estamos llamados a brindar propuestas de calidad a los jóvenes, desde nuestras cátedras hasta actividades de integración de nuestros alumnos a proyectos más grandes que impliquen una proyección social y compromiso ciudadano. "Movidos por la misión salesiana, preparamos a los jóvenes para que consigan la madurez, y a través de la mediación educativa, honrados ciudadanos y buenos cristianos"³

Don Bosco nos inspira cada día en nuestra Universidad Salesiana, a conducir a los jóvenes a optar por una vida éticamente responsable, con profesionalismo y comprometidos con la sociedad.

Referencias:

1. Dicasterio para la Pastoral Juvenil Salesiana, 2014. Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana. Editorial S.D.B.
2. Dicasterio para la Pastoral Juvenil Salesiana, 2018. Orientaciones para la Pastoral de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS).

³ Dicasterio para la Pastoral Juvenil Salesiana, 2014.



www.umes.edu.gt · PBX: 2413-8021